



**Rol del Estado en la promoción y consumo de los
medicamentos genéricos en un Centro Médico
Municipal Lima, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión de los Servicios de la Salud**

AUTOR:

Br. Ronald Alexis Alor García

ASESOR:

Dra. Karen Zevallos Delgado

SECCIÓN:

Ciencias Médicas

LINEA DE INVESTIGACION:

Gestión de los servicios de salud

PERU – 2017

Página del jurado

Presidente

Mg. Nolberto Leyva Aguilar

Secretario

Mg. Willian Sebastian Flores Sotelo

Vocal

Dra. Karen del Pilar Zevallos Delgado



Declaración de autoría

Yo, **Ronald Alexis Alor García**, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión de los Servicios de la Salud, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado “**Rol del Estado en la promoción y consumo de medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima, 2017**” presentada en 160 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión de los Servicios de la Salud, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 20 de agosto del 2017.

Firma

Ronald Alexis Alor García

DNI: 40652153

Presentación

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima, 2017; en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado de Maestro en Gestión de Servicios de la Salud.

Así, cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la realidad problemática, los trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se aborda el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión, a la luz del diseño de estudios de casos. Acto seguido se detallan los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en los apéndices del presente trabajo de investigación.

El autor

Dedicatoria

Dedicado a mis padres y hermanos por su
aliento incondicional para seguir adelante.

Agradecimiento

A mi asesor, Dra. Karen del Pilar Zevallos Delgado
y a la Institución Universitaria por la oportunidad.

Índice de contenido

	Página
PÁGINAS PRELIMINARES	
Página del jurado	ii
Declaratoria de autenticidad	iii
Presentación	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice	vii
Índice de Tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Realidad problemática	15
1.2 Trabajos previos	15
1.3 Teorías relacionadas al tema	19
1.4 Marco espacial	27
1.5 Marco temporal	27
1.5 Contextualización	27
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
2.1 Aproximación temática	30
2.2 Formulación del Problema de Investigación	31
2.3 Justificación	31
2.4 Relevancia	31

2.5 Contribución	32
2.6 Objetivos	32
2.7. Supuestos	33
III. MÉTODO	
3.1 Metodología	35
3.1.1 Tipo de estudio	35
3.1.2 Diseño del estudio	36
3.2. Escenario de estudio	36
3.3. Caracterización de los sujetos	37
3.4. Trayectoria metodológica	38
3.5. Técnicas y recolección de Datos	38
3.6. Tratamiento de la información	39
3.7 Mapeamiento	40
3.8. Rigor Científico	41
IV RESULTADOS	43
V DISCUSIÓN	58
VI. CONCLUSIONES	64
VII.RECOMENDACIONES	67
VIII. REFERENCIAS	71

ANEXOS

1. Matriz de consistencia	76
2. Ficha de entrevista a expertos	78
3. Fichas de entrevistas aplicadas	94
4. Guía de entrevista a usuarios	115
5. Consentimiento informado	116
6. Certificados de validez de instrumentos	138
7. Artículo	144

Índice de tablas

	Página
Tabla 1 Clasificación de los medicamentos	21
Tabla 2 Tipo de medicamentos genéricos	22
Tabla 3 Sujetos participantes	37
Tabla 4 Categorización	40
Tabla 5 Ficha Técnica de la entrevista a expertos	45
Tabla 6 Medicamentos genéricos: posición del Estado y del Colegio Médico del Perú	46
Tabla 7 Definición de los medicamentos genéricos	47
Tabla 8 Recomendaciones de los entrevistados expertos	50
Tabla 9 Ficha Técnica de la entrevista a pobladores	51
Tabla 10 Expectativas y preocupaciones sobre los Medicamentos genéricos	55

Índice de figuras

	Página
Figura 1 Mapeamiento	41

Resumen

La investigación titulada Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima 2017, tiene por objetivo principal evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima.

Para ello la investigación asumió un enfoque cualitativo, de tipo de estudio Básico, de Diseño fenomenológico y las Técnicas de recolección de datos a utilizar fueron: entrevistas, análisis de fuente documental, análisis de legislación.

La investigación quiso además determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos.

Finalmente, se aportó propuestas para que el Estado asuma una decisión política respecto a la promoción, información y consumo de los medicamentos genéricos, dado los beneficios médicos y económicos que este posee.

Palabras clave: Medicamentos genéricos, Estado, usuarios.

ABSTRACT

The research entitled Role of the State in the promotion and consumption of generic drugs in a Municipal Medical Center in Lima 2017, has as main objective to evaluate the way in which the State promotes and informs the medical and economic benefits of the Generic drugs to users in a Municipal Medical Center in the district San Juan de Lurigancho, Lima.

To do this the research will assume a qualitative approach, of type of study Basic, of Design: Non-experimental and the techniques of data collection to be used are: interviews, analysis of documentary source and analysis of legislation.

The research also wants to determine the level and quality of knowledge and information of users of generic drugs in a Municipal Medical Center in San Juan de Lurigancho regarding the scientific and medical value of these drugs.

Finally, proposals will be made for the State to take a political decision regarding the promotion, information and consumption of generic medicines, given the medical and economic benefits that it possesses.

Key words: Generic drugs, State, users.

I. Introducción

1.1 Realidad problemática

En la condición de profesional de la salud, he conocido de primera mano el descontento, la disconformidad de los usuarios de los servicios de salud referidos al consumo de medicamentos genéricos, manifestando que estos no son buenos o que solo los aceptan porque su economía no les permite acceder a otro tipo de medicamentos o incluso algunos solicitan se les prescriba medicamentos de nombre comercial; conociendo que el Ministerio de Salud de nuestro país ha realizado comunicación a favor del uso de los medicamentos genéricos, la realidad aparentemente nos transmite que el mensaje no llegó, no se entendió, no fue bien recibida por la población o quizás el esfuerzo no fue el suficiente por parte de la entidad gubernamental. Todo este contexto sugirió que fuera necesario evaluar el rol del estado como principal promotor del uso de este tipo de medicamentos y a su vez de manera asociativa determinar el nivel y la calidad del conocimiento y la información de los usuarios respecto a los mismos.

1.2 Trabajos previos

Los antecedentes llamado también trabajos previos o como Hernández (2011) lo denomina revisión de trabajos previos consiste en profundizar más en la materia, tema o especialidad que se va a profundizar a fin de encontrar los antecedentes, los estudios, análisis, resultados y conclusiones anteriores. Esto permitirá al investigador ubicarse temáticamente en la materia a investigar y partir de una base que le permita formular coherente y sistemáticamente la formulación de su problema a investigar (p. 2). En tal sentido se presentan los antecedentes internacionales y nacionales.

1.2.1 Trabajos previos internacionales

Desde España se contó con el estudio de Fernández (2010) titulado *Identificación de la influencia de la edad y el sexo en el consumo de medicamentos*, sustentado en la Universidad de Barcelona. El estudio es de enfoque mixto, tuvo por objetivo aportar conocimiento a través de la integración de la edad y el género en los sistemas de información, el patrón de uso de medicamentos y cuantificar la influencia de estos factores sobre la prescripción de medicamentos, con el objeto de identificar áreas de mejora en los estándares de prescripción en la atención primaria en Cataluña. Fue un tipo de estudio descriptivo transversal (p. 12).

El estudio de Fernández concluyó en que se encontró una elevada prevalencia en el uso de medicamentos y productos sanitarios, superior en las mujeres comparado con los hombres y se observó mayor consumo de ansiolíticos y antidepresivos en las mujeres que en los varones.

Otro estudio es el de De los Santos (2004) titulado *Análisis de los expedientes sobre medicamentos genéricos incoados ante la agencia española del medicamento [período 2000-2002]*, sustentado en Madrid, en la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Farmacia. El estudio fue de enfoque mixto, la autora concluye que en España para favorecer la utilización de medicamentos genéricos, la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios (Ministerio de Sanidad y Consumo) publicó, a inicios de febrero de 1997, un circular donde se daban facilidades a la industria farmacéutica para el procedimiento de tramitación de solicitudes de especialidades farmacéuticas genéricas; allí se establecían nuevas condiciones para autorizar una nueva categoría de medicamentos con las siglas EFG (Especialidad Farmacéutica Genérica) (p. 302).

De igual modo, la autora refiere que, desde sus inicios, la promoción del mercado de medicamentos genéricos fue una medida que apoyaron todos los grupos políticos del marco parlamentario, como una apuesta clara por disminuir, perceptiblemente, la gran facturación en medicamentos de la sanidad pública. El impulso al mercado de genéricos, suponía para el Gobierno la solución a la inercia marcada por el continuo aumento de este gasto sanitario. Es por ello que la Agencia Española del Medicamento ha conferido imperiosa prioridad a las especialidades farmacéuticas genéricas, promoviendo una serie de medidas para beneficiar su registro y lograr los objetivos de la política farmacéutica Gubernamental de acrecentar la presencia en el mercado de estos medicamentos. Sin embargo, el punto de partida, consiste en garantizar de manera estricta el acatamiento de todos los requisitos de calidad, seguridad y eficacia según lo que tienen que exigirse a todos los medicamentos aprobados en el momento actual. (2004, pp. 303-305).

También se hallan antecedentes latinoamericanos como es el caso de la investigación cualitativa de Trujillo (2012) titulado *Estudio del comportamiento de consumo de medicamentos, en el distrito metropolitano de Quito*, el cual mediante un análisis comparativo de preferencia entre genéricos y de marca, llega a la conclusión que en Ecuador la población consume pocos medicamentos genéricos, pero que esta es una realidad que se puede cambiar, porque la compra de medicamentos genéricos permite que la población de Ecuador abarate los costos en la atención de su salud. En el mismo estudio de Trujillo concluye que esta limitada demanda se puede dar por la falta de conocimiento acerca de las diferencias entre un medicamento genérico y uno de marca (p. 82).

En alguno de los estudios mencionados se observa como un común denominador respecto al consumo de los medicamentos genéricos: la desconfianza, temor o la falta de conocimiento y a pesar de que los estudios en el Perú muestran tendencia al aumento del consumo

de los medicamentos genéricos, no necesariamente se relaciona con una actitud de confianza o seguridad en la efectividad o calidad de los mismos; por lo que para entender este tipo de perspectiva en este estudio y para encontrar una comprensión a este fenómeno es que se analiza la percepción de los pacientes o usuarios externos. Es por ello necesario ahondar en las dimensiones de la actitud de estos (p. 72).

De otro lado, de acuerdo a la Mesa de Trabajo de Bogotá sobre desplazamiento interno (2005), el derecho a la salud incluye también el suministro de medicamentos esenciales en su denominación genérica, los cuales están incluidos dentro del Acuerdo No. 228 de 2002 y 282 de 2004 (p. 29).

Finalmente cabe señalar que la Organización Mundial de la Salud (2002) ha fomentado entre todos los Estados miembros –incluido el Perú– el establecimiento de una política de medicamentos de envergadura, entre ellos, el genérico. La lista propuesta de medicamentos esenciales de la OMS, contempla en un 80% los medicamentos genéricos (p. 92).

1.2.2 Trabajos previos nacionales

Uno de los trabajos previos nacionales fue el estudio cualitativo de Canales (2011) titulado *Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D, y E en tres zonas de Lima*, en la que se obtienen como resultados un alto consumo de los medicamentos genéricos por parte de estos sectores con una media de 4,9; pero, la razón del alto consumo está relacionado al tema de la asequibilidad económica y no a la confianza hacia el producto, pues existe temor sobre la seguridad y/o efectividad regular (p. 124).

Otro estudio realizado, pero desde un enfoque cuantitativo es el de Tizón (2014) titulado *Percepción del uso de genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima*, el cual obtiene los siguientes

resultados: la mayoría de los participantes tuvieron una percepción buena a regular del uso del medicamento genérico (>86%) en los dominios de riesgo financiero, físico, social y psicológico, mientras que en el dominio funcional fue 63.9% (p. 127).

Cabe mencionar también el estudio cuantitativo de Capuñay (2002) titulado *Disponibilidad y costos de medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao, 2001*, Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La autora señala que las empresas privadas que ofrecen, comercializan y distribuyen los medicamentos ostentan el 75% de las ventas de los medicamentos en todo el país. Mientras que el restante 25% es ofrecido por el Estado a través del Ministerio de Salud, Seguro Integral de Salud (SIS) o los centros médicos municipales. Capuñay advierte con preocupación que a nivel mundial un tercio de la población, sobre todo países pobres como el Perú, no tiene acceso a los medicamentos esenciales. Los pobladores de los países pobres gastan entre el 24% al 65% de su presupuesto familiar en medicamentos. Para revertir esta situación, los medicamentos genéricos se convierten en una alternativa viable, válida y científicamente seguro además de ser más baratos, están cada vez más accesibles en las farmacias (pp. 6-7).

1.3 Teorías relacionadas al tema

Desde el punto de vista metodológico, Aguilar define el Marco Teórico como aquella teoría básica, o doctrina, o filosófica jurídica que orienta nuestro trabajo científico, ya sea a nivel de la elaboración del proyecto de tesis o de la tesis misma (2011, p.88).

En los estudios que se han mencionado en los antecedentes, se muestra una perspectiva en relación a la actitud de las personas frente a los medicamentos genéricos en algunos casos favorable y en otros desfavorable, siendo éstos, elementos aliados a los profesionales de la

salud para ayudar a la restauración de la misma en la población, es preocupación de esta investigación puesto que aún existe una considerable parte de los usuarios de los sistemas de salud que tiene una actitud de rechazo frente al uso de los medicamentos genéricos. Es por ello que resulta conveniente presentar los aspectos teóricos de la investigación, definir los conceptos de medicamentos genéricos, actitud, sus dimensiones o componentes, con el fin de una mejor comprensión del desarrollo del presente estudio.

Clasificación de los medicamentos

Para un mayor entendimiento del contexto que enmarca el tema de los medicamentos genéricos, presentamos a continuación en la tabla 1 la siguiente clasificación de medicamentos, en donde se muestra también el concepto de cada uno de ellos.

Tabla 1

Clasificación de los medicamentos

Tipo de medicamento	Descripción
Medicamento Ético	Son los medicamentos que solo pueden adquirirse mediante receta médica (WHO, 1994, p.43)
Medicamento over the counter (OTC);	Son medicamentos de libre dispensación, sin necesidad de receta médica (WHO, 1994, p.43)
Medicamento Innovador	Se refiere al producto que ha sido fabricado por la empresa que descubrió y patentó el principio activo. Este tipo de medicamento se vende con una marca comercial, a ésta de la denomina "marca innovadora" y se mantendrá así a pesar de que se venza su patente.
Medicamento de Marca	Copian la fórmula de un medicamento innovador, ya sea con el consentimiento del laboratorio productor a través de un derecho de pago o sin consentimiento de éste, pero comercializado en lugares en donde la protección de la patente no es efectiva.
Medicamento Genérico	Es el que se comercializa bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, no se identifica con un nombre de marca, se elaboran solo después de que ha expirado la patente de un medicamento original. (DIGEMID, p.103)
Medicamentos esenciales	Son los que satisfacen las necesidades prioritarias asistenciales de la población en general, son seleccionados de acuerdo a su importancia respecto a la salud pública, también a las pruebas de su seguridad y eficacia y a su rentabilidad comparativa. Estos medicamentos deben de estar disponibles en cualquier momento en el contexto de los sistemas de salud, en cantidades adecuadas, formas farmacéuticas apropiadas, con calidad garantizada y a un accesible precio para las personas y la comunidad. La aplicación de estos medicamentos esenciales debe ser flexible y adaptable a las diferentes situaciones; la definición de cuáles son los medicamentos considerados esenciales es una responsabilidad nacional (OMS, 2004, p.1).

Medicamentos genéricos

Para De los Santos (2004) desde el punto de vista concepto científico, los medicamentos genéricos son productos de la misma composición, de la misma forma farmacéutica, vía administración y dosificación que la especialidad de referencia, con un perfil de eficacia y seguridad muy bien consolidado y establecido por su continuado uso clínico, acreditado

mediante una equivalencia terapéutica en relación con el producto original, y denominados de acuerdo con la Denominación Común Internacional (DCI), seguida del nombre o de una marca del titular o fabricante (p. 32).

Según Capuñay (2002) existen dos clases de tipos de medicamentos genéricos, dependiendo de las características de su rotulado y por su disponibilidad en el mercado (pp. 7-8).

Tabla 2

Tipo de medicamento genérico

Tipo	Descripción
Básico	Son medicamentos rotulados exclusivamente con su nombre genérico, que por lo general son productos de gran volumen de comercialización con un bajo valor agregado debido a su poco valor tecnológico y por encontrarse su elaboración y comercialización, tanto técnica como legalmente en el dominio público
No protegido por la Ley de Patentes	Están constituidos por los productos de desarrollo relativamente reciente, que han dejado de estar protegidos por alguna patente sea porque ésta ha expirado o porque el país no posee legislación patentaria que proteja a las sustancias farmacéuticas. Una parte importante de estos productos está formado por los productos farmacéuticos que se comercializan con una marca registrada, sea la del fabricante o la del distribuidor original o innovador o de empresas farmacéuticas distintas de aquel.

Los medicamentos genéricos son más baratos debido a que se encuentran liberados de la patente, es decir, cualquier laboratorio los puede producir o comercializar, también está el hecho de que son comprados de forma masiva por el Estado, lo que permite reducir aún más los costos.

La Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE), asegura que, debido a su forma y tamaño molecular, un medicamento genérico puede tardar más tiempo en ser absorbido por el organismo, que uno de marca, esto puede influir al momento de medir el margen de efectividad. Los medicamentos pueden ser asimilados por el cuerpo de forma diferente, aunque eso puede pasar independientemente si se tratan de marca o genérico, por ejemplo, si un fármaco contiene

lactosa y la persona es intolerante a esta sustancia, el medicamento no será bien asimilado, pero eso no significa que sea peor, por lo tanto, un medicamento genérico es absolutamente válido (RPP Noticias, 2012).

Para un laboratorio, el descubrir un medicamento que sea curativo y seguro, requiere de tiempo y dinero, cuando lo consigue y lanza el nuevo fármaco, la Ley protege esa fórmula para que puedan recuperar su inversión, la patente dura alrededor de 10 años, luego cualquier laboratorio puede fabricar el genérico (RPP Noticias, 2012).

Luego de haber definido conceptos de los diferentes tipos de medicamentos y de presentar una disertación entre medicamentos genéricos y de marca, uno se puede dar cuenta que en específico el tema del uso de los medicamentos genéricos está aún ligado a controversias, las cuales se pretende profundizar al plantear la realización de este estudio, el otro punto que debe quedar claro, es el rol del Estado en la promoción y difusión de los medicamentos genéricos.

El Estado, medicamentos genéricos y el derecho a la salud

En primer lugar, cabe señalar que el Estado se vincula con los medicamentos genéricos puesto que parte del acceder al derecho a la salud, es acceder a medicamentos, y estos son brindados por el Estado. El Estado tiene la obligación por mandato constitucional y según lo establecido y ratificado en diversos Convenios y Tratados Internacionales de asegurar y proveer el aseguramiento de un servicio de salud de calidad, y este incluye el de proveer de medicamentos adecuados y pertinentes para ello.

Entre los Tratados y Convenios a los que nos referimos están: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Declaración Universal de Derechos Humanos, Convención Americana de Derechos Humanos,

entre otros instrumentos jurídicos ratificados por el Estado peruano y de los cuales tiene la obligación de cumplirlos.

Para la Organización Mundial de la Salud (2012) del cual el Perú es parte, el derecho a la salud comprende algunos otros derechos. Esos *derechos* incluyen los siguientes: el derecho a un sistema de protección de la salud que brinde a todos, iguales oportunidades para disfrutar del más alto nivel posible de salud; el derecho a la prevención y el tratamiento de las enfermedades, y la lucha contra ellas; el acceso a medicamentos esenciales. El acceso igual y oportuno a los servicios de salud básicos; el acceso a la educación y la información sobre cuestiones relacionadas con la salud; la participación de la población en el proceso de adopción de decisiones en cuestiones relacionadas con la salud a nivel comunitario y nacional (pp. 14-16).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los Estados deben ofrecer para todos, servicios, bienes e instalaciones en óptimas condiciones y estar disponibles y ser accesibles, aceptables y de buena calidad; deben ser apropiados desde el punto de vista científico y médico y de buena calidad. Ello requiere, entre otras cosas, personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario científicamente aprobados y en buen estado, agua potable y condiciones sanitarias adecuadas (2012, p. 18).

La OMS advierte que existe una interdependencia de los derechos en el contexto de la pobreza. La salud puede ser para las personas que viven en condiciones de pobreza el único activo del que disponen para ejercer otros derechos económicos y sociales, como el derecho al trabajo o el derecho a la educación. La salud física y mental permite a los adultos trabajar y a los niños aprender, mientras que la mala salud es un lastre para los propios individuos y para quienes deben cuidar de ellos.

Ahora bien, el derecho a la salud no puede realizarse si la persona no disfruta de sus otros derechos, cuya conculcación es la causa básica de la pobreza, por ejemplo, los derechos al trabajo, a la alimentación, a la vivienda y a la educación, y el principio de no discriminación (2012, p. 34).

Capuñay (2002) refiere que igual que los medicamentos de marca, los medicamentos genéricos hicieron su ingreso al mercado durante la revolución farmacológica a fines del primer tercio del siglo XX. Pero su afianzamiento se vio frenado por el auge de las empresas de investigación pues apenas los productos nuevos alcanzaban su máxima capacidad de venta, los sucedían otros con más ventajas. Ello fue acompañado por una campaña de desprestigio de los genéricos aduciendo obsolescencia o falta de calidad, lo cual determinó que su consumo y ventas disminuyeran.

En el Perú, es el Estado quién determina cuáles deben ser los medicamentos esenciales; en el país, los medicamentos que circulan son los de nombre comercial (medicamentos de marca e innovadores) y los medicamentos genéricos.

Legislación sobre los medicamentos genéricos en el Perú

En el Perú la comercialización de los medicamentos genéricos empezó desde los años 90, con la aprobación de la siguiente normativa:

Decreto Supremo 03-90-SA.

Decreto Supremo 028-90-SA.

Decreto Supremo 03-91-SA, la que facilita los trámites y requisitos para los procesos de registro sanitario y certificaciones de calidad.

Decreto Ley 25596, establece los requisitos para la obtención de los registros sanitarios y de la autorización para la importación y comercialización de los medicamentos genéricos y de marca.

Respecto a la legislación sobre los medicamentos genéricos cabe precisar también que en la Ley General de la Salud (Ley 26842) en el artículo 26 establece la obligación del médico de consignar, al momento de prescribir un medicamento, la denominación común internacional (DCI) del mismo, y en el artículo 33 establece que el químico farmacéutico debe ofrecer al paciente alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta en igual forma farmacéutica y dosis.

1.4 Marco espacial

Esta investigación se realizó de modo focalizado en un Centro Médico municipal perteneciente al Sistema Metropolitano de la Solidaridad a su vez perteneciente a la Municipalidad Metropolitana de Lima, se ubica en la penúltima cuadra de la Av. República de Polonia S/N en el AAHH Trabajadores Hospital del Niño altura de la margen izquierda de la estación Bayóvar de la Línea 1 del Metro de Lima en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima, departamento de Lima. El marco espacial resulta importante porque con ella se ha podido delimitar los alcances geográficos y territoriales de la investigación.

1.5 Marco temporal

El marco temporal es el año 2017. Sin embargo, cabe mencionar que el estudio se inició desde junio del 2016 con el diseño del proyecto de investigación pasando por las correcciones hechas por el tutor del curso, la definición del lugar a realizarse y la población objetivo. El marco temporal ha permitido, finalmente, ubicar el fenómeno estudiado en un contexto histórico determinado y real pero además considerando los informes de años anteriores sobre la problemática abordada.

1.6 Contextualización

Como profesional de la salud, se ha podido palpar de cerca la disconformidad o conformidad de los usuarios de los servicios de la salud

al recibir del profesional facultado a prescribir, recetas con medicamentos genéricos. Se ha escuchado de boca de los propios usuarios: “me han recetado paracetamol, pero mejor me compro Panadol”; también mencionan otros: “me han recetado genéricos, yo los uso solo porque son baratos”.

Frente a este tipo de actitudes, a pesar de que el ente rector del sistema de salud del país, el Ministerio de Salud, ha realizado esfuerzos por dar a conocer las bondades de los medicamentos genéricos. En esta investigación se ha querido profundizar en saber el rol del Estado en la promoción y difusión de los beneficios de los medicamentos genéricos y saber el por qué de las distintas actitudes que pueden tener los usuarios, tratando de abrir paso a un conocimiento que oriente a comprender mejor este tipo de fenómeno social y pueda guiarnos a que se conciban nuevas estrategias ya que este tipo de medicamentos son importantes como armamento de los facultados en la prescripción de medicamentos a fin de lograr la mejoría o recuperación de la salud de las personas.

Cabe señalar que los pobladores, consumidores y personas en general se encuentran hoy en día ante la disyuntiva respecto a si los medicamentos genéricos son buenos o no, la idea generalizada y lo que perciben, es que existe aún tendencia a percibir a estos medicamentos como de no muy buena calidad, el buscar profundizar en lo que origina este tipo de actitudes es lo que concierne a esta investigación con enfoque cualitativo.

II. Problema de investigación

2.1 Aproximación temática

Desde el punto de vista metodológico, de acuerdo a Palazzolo (2008) toda investigación ocurre en un campo de conocimiento determinado, este a su vez se ubica en determinados temas y materias de conocimiento. Al llevarse a cabo una investigación dentro de un centro de estudio, este tiene definido sus líneas de investigación, que están referido a las especialidades temáticas. Las áreas temáticas guían al investigador a que se introduzca en el campo específico de su investigación, y así precisar su posición sobre los resultados obtenidos en la investigación (p. 4).

El Centro Médico Municipal de referencia del estudio, es un establecimiento de salud que pertenece al Sistema Metropolitano de la Solidaridad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se ubica en el distrito de San Juan de Lurigancho, cuenta con categoría 1-III y aproximadamente un 95% de los usuarios de los servicios del establecimiento están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS), producto de su seguro, reciben en su terapia, medicamentos genéricos, sin embargo muchos de ellos manifiestan desconfianza con este tipo de fármacos, incluso durante el proceso de la consulta médica solicitan se les prescriba un medicamento de marca.

Después de tomar conocimiento de los antecedentes que existen acerca del tema de los usuarios y los medicamentos genéricos, así como los conceptos concernientes a la actitud frente a los medicamentos genéricos y frente a la complejidad que puede significar la búsqueda del origen de estos comportamientos, se plantean las siguientes preguntas orientadoras:

¿Cuál es el rol del Estado en la promoción y difusión de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

¿Cuál es la actitud de los usuarios sobre los medicamentos genéricos en el Centro Médico Municipal?

¿Cuál es la actitud de los usuarios de servicios de salud sobre los medicamentos genéricos desde el punto de vista de su dimensión cognitiva?

¿Cuál es la actitud de los usuarios de servicios de salud sobre los medicamentos genéricos desde el punto de vista de su dimensión afectiva?

¿Cuál es la actitud de los usuarios de servicios de salud sobre los medicamentos genéricos desde el punto de vista de su dimensión conductual?

2.2 Formulación del problema de investigación

2.2.1 Problema General

¿De qué manera el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho?

2.2.2 Problemas Específicos

Problema Específico 1

¿Cuál es la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes?

Problema Específico 2

¿Cuál es el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?

2.3 Justificación

En este caso, se ha considerado precisar la justificación en términos teórico, práctico y metodológico, como a continuación se detalla.

2.3.1 Justificación Teórica

El presente trabajo se justifica en el hecho de que, a diferencia de los trabajos realizados con respecto al tema de los medicamentos genéricos, aquí se busca enfocar el estudio desde un punto de vista de investigación cualitativa para profundizar en los diversos factores que pueden intervenir en las actitudes que los usuarios tienen frente al uso de este tipo de medicamentos.

2.3.2 Justificación Práctica

La investigación será de utilidad para los órganos competentes en el sector salud: Ministerio de Salud, Municipalidad, Centros Médicos, para el Cuerpos médicos, Colegio Médico y para los propios pacientes. Se busca plantear alternativas viables y posibles de realizar a fin de que los medicamentos genéricos sean consumidos sin temores y reparos por parte de la población y asuman sus beneficios económicos y médicos.

2.3.3 Justificación Metodológica

La investigación sigue una Trayectoria Metodológica que permitió mantener el orden y la rigurosidad científica y académica que permita alcanzar los objetivos planteados. Por ello se ha utilizado un tipo de estudio Básico, de diseño fenomenológico y se ha utilizado las principales técnicas de recolección de datos: análisis de fuente documental y entrevista a expertos. Se ha revisado la bibliografía metodológica pertinente y se ha seguido las pautas del asesor y las establecidas en el Reglamento de Investigación de la Universidad César Vallejo. Por tanto la investigación queda justificada metodológicamente.

2.4 Relevancia

A pesar de que hubo campañas de promoción para consumir medicamentos genéricos por parte del ente rector de salud del país, aún se observa en la práctica médica cierta resistencia al consumo de estos,

sumado también al momento político que contribuye a generar cierta incertidumbre con respecto al posible encarecimiento de los medicamentos genéricos debido a la firma del TPP (Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica) por parte del Perú.

Se considera que los datos que se obtenga al realizar este estudio ayudará a conocer cuál es el rol del Estado en la promoción de los medicamentos genéricos y cuál es la opinión y posición de los expertos en la materia y cuáles son los factores que contribuyen e influyen a que los usuarios de los servicios de salud tengan ciertas actitudes frente a este tipo de medicamentos, no se debe olvidar que estos usuarios en el caso de la presente investigación, son en una gran mayoría asegurados del Seguro Integral de Salud y que de una u otra forma ven aliviado el tema económico con respecto a su salud.

2.5 Contribución

Desde esta investigación se está convencido que los resultados de este estudio contribuirán favorablemente al tema de los medicamentos genéricos, ya que pueden ayudar a identificar no solo las actitudes de los usuarios, sino también, los posibles factores que contribuyen a estas; se estará generando un conocimiento que podrá ser empleado para mejorar la comunicación, la promoción y la adherencia de los usuarios de los servicios de salud al tratamiento de sus dolencias con medicamentos genéricos sin generar en ellos el rechazo o la percepción de baja calidad hacia estos productos.

2.6 Objetivos

2.6.1 Objetivo General

Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho

2.6.2 Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes.

Objetivo Específico 2

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

2.7 Supuesto

2.7.1 Supuesto General

El Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos de modo deficiente y limitado, lo que conlleva que los usuarios no lo consuman de modo masivo y sin reparo a su efectividad en los tratamientos médicos

2.7.2 Supuestos específicos

Supuesto específico 1

El Colegio Médico asume una posición valorativa respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes ya que reconoce que son adecuados para ello.

Supuesto específico 2

Los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho poseen un deficiente nivel y calidad del conocimiento e información sobre dichos medicamentos puesto que no reconocen plenamente su valor científico y médico

III. Método

3.1 Metodología

De acuerdo a Tamayo (1990) la metodología constituye la medula espinal del proyecto, se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos de medición, los procedimientos y las técnicas de análisis (p. 91). Por su lado, Iglesias y Cortés (2004) sostienen que la metodología es la ciencia que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso (p.8). Desde esa base se plantean los siguientes aspectos metodológicos.

Cabe señalar además que este estudio ha seguido un enfoque cualitativo. De acuerdo a Hernández el seguimiento de métodos cualitativos para realizar investigaciones permite abordar fenómenos reales de la vida humana tal y como éstos se desarrollan cotidianamente; es decir, dentro de su contexto natural. Estos métodos se enfocan a describir la esencia, alguna situación dada entre sujetos, como actores de procesos sociales (2007, pp.17-18).

3.1.1 Tipo de estudio

La investigación está orientado desde un tipo de estudio Básico. Según Valderrama (2013) “la investigación de tipo básica es conocida también como investigación teórica, pura o fundamental. Está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata” (p.164).

En este caso, la búsqueda de nueva información que ayude a comprender por un lado, el rol del Estado y, por otro, la actitud de los usuarios sobre los medicamentos genéricos en referencia a las dimensiones de la actitud como son el componente cognitivo, el componente afectivo y el conductual. Es decir se busca un nuevo conocimiento que apoye en el entendimiento del fenómeno sujeto del estudio.

3.1.2 Diseño del estudio

El diseño de este estudio es el de tipo fenomenológico, ya que se centrará en las experiencias subjetivas de los participantes respecto al tema de los medicamentos genéricos y el Rol del Estado respecto a estos medicamentos.

Bogdeny (citado por Hernández) sobre el diseño fenomenológico, señala que éste pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia. La típica pregunta de investigación de un estudio fenomenológico se resume en: ¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? (2010, p. 515).

3.2 Escenario de estudio

El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Tales escenarios solo aparecen raramente. Entrar en un escenario por lo general es muy difícil. Se necesita diligencia y paciencia. (Taylor, 1987 p.36)

En esta investigación el escenario de estudio se desarrolló principalmente en el distrito de San Juan de Lurigancho, ya que se entrevistó a los usuarios del servicio de salud y al médico jefe del Centro Médico del distrito más grande y poblado del país. Para ingresar a investigar a dicho escenario de estudio se consideró lo que plantea Taylor: diligencia y paciencia ya que muchas veces la población no estaba presta a colaborar.

3.3 Caracterización de los sujetos

Los participantes fueron representantes del Ministerio de Salud, Colegio Médico del Perú, de la Institución donde se realizó la investigación y usuarios de los servicios de salud de un Centro Médico Municipal ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, mayores de edad, varones y mujeres que se atienden directamente o que acompañan a un familiar menor de edad o a un familiar en senectud, que dieron su consentimiento para el presente estudio, seleccionados intencionalmente y por conveniencia.

Tabla 3

Sujetos participantes

Nombre y Apellidos	Descripción de su participación
Humberto Mendoza Peña	Representante del Ministerio de Salud.
Ronald Cachi Jurado	Representante del Colegio Médico del Perú
María Isabel Torres Rodríguez	Psicóloga. Centro Médico Trabajadores Hospital del Niño
Frank Parra Medina	Representante del Centro Médico Trabajadores del Hospital del Niño
10 Pobladores y dirigentes	Representantes de la población de San Juan de Lurigancho

3.4 Trayectoria Metodológica

El plan de análisis que se siguió en el presente trabajo fue la entrevista en profundidad con cada uno de los participantes, recurriendo a los tres tipos de codificación del análisis cualitativo, el cual implicó:

- 1) Comunes: Son las utilizadas en la jerga de la convivencia común por la generalidad de las personas, por ejemplo, la edad, el sexo, el nivel de educación, el estrato socioeconómico, el lugar de origen, y tantas otras
- 2) Especiales: Son las utilizadas como jerga propia por los determinados grupos sociales en sus respectivos campos propios. Los médicos utilizan la suya, lo mismo que los ingenieros, los economistas los agricultores, etc
- 3) Teóricas: Son las que brotan del análisis sistemático de forma que responden a la vez que ayudan a elaborar marcos teóricos. (Ruiz, 2012, p. 69).

3.5 Técnica e instrumento de recolección de datos

Esta investigación aplicó principalmente dos técnicas de recolección de datos: 1) el análisis de fuente documental y 2) la entrevista.

3.5.1. Análisis de fuente documental

Quintana (2006, p.19) señala que el análisis de fuente documental constituye el punto de entrada a la investigación e, incluso en muchas ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa. Esta técnica revela los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad, que caracterizan a los que han escrito los documentos. El análisis documental se desarrolla en cinco acciones: Rastrear e identificar los documentos existentes, seleccionar los más pertinentes, leer en profundidad su contenido para extraer elementos de análisis y leer en forma cruzada y comparativa los documentos para construir una síntesis de la realidad humana analizada.

3.5.2. La entrevista

Para Quintana (2006, p.24) la entrevista es una técnica individual y estructurada que hace uso de un cuestionario, y se caracteriza por la preparación anticipada de un cuestionario guía que se sigue, en la mayoría de las ocasiones de una forma estricta aun en su orden de formulación. Con el cuestionario se busca proteger la estructura y objetivos de la entrevista. Aun así, con cada una de las respuestas a las preguntas del cuestionario, el investigador cualitativo puede explorar de manera inestructurada (esto es, no preparada de antemano, pero sí sistemática) aspectos derivados de las respuestas proporcionadas por el entrevistado.

La técnica que se utilizó fue la entrevista, se usó como instrumento un cuestionario con una guía de preguntas flexibles y abiertas para que esta entrevista fuera a profundidad, realizando un enfoque sistémico en el cual tuvimos preguntas de entrada, preguntas de proceso y preguntas de salida.

Las entrevistas fueron transcritas y analizadas, y se realizó un cruce de información, se creó una base de datos para el estudio cualitativo para lograr la interpretación respectiva. La Guía que se elaboró para el presente estudio trató de seguir un enfoque de entrada, proceso y salida. Finalmente, los **instrumentos** utilizados fueron:

- i. La Guía de entrevista
- ii. Ficha de análisis de fuente documental

3.6 Tratamiento de la información

Cabe precisar que la información obtenida ha sido en base a las dos Categorías identificadas: 1) Estado y 2) medicamentos genéricos, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 4

Categorización

Categorías	Definición conceptual	Sub Categoría
Estado	Persona jurídica que comprende el territorio, la población y el poder político	Ministerio de Salud, Política pública, Plan de Medicamentos, legislación médica y química
Medicamentos genéricos	Es el que se comercializa bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, no se identifica con un nombre de marca, se elaboran solo después de que ha expirado la patente de un medicamento original. (DIGEMID, p.103)	Política pública, Plan de Medicamentos

3.7 Mapeamiento

1. Rol del Estado a través del Ministerio de Salud.
2. La institución protagonista de la investigación es un Centro Médico Municipal perteneciente a la Municipalidad Metropolitana de Lima, se localiza en la Avenida República de Polonia S/N en el Distrito de San Juan de Lurigancho perteneciente a la provincia de Lima, departamento de Lima, Perú.
3. El tema a estudiar es acerca del rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en el centro médico en mención.
4. Los participantes del estudio son representantes de las instituciones mencionadas y usuarios de los servicios de salud del establecimiento, los que cuentan con las siguientes características:

Representantes del Ministerio de Salud, Colegio Médico del Perú y de la Institución quienes participaron voluntariamente.

Padres de menores de edad que se atienden en el centro médico o familiares directos de personas en senectud que se atienden en el establecimiento.

Deberán haber recibido en algún momento prescripción de medicamentos.

Quienes voluntariamente den su consentimiento para la investigación.

5. El escenario donde se llevó a cabo las entrevistas fue en un ambiente acondicionado en el mismo centro médico

De modo gráfico se explica el mapeamiento del problema investigado

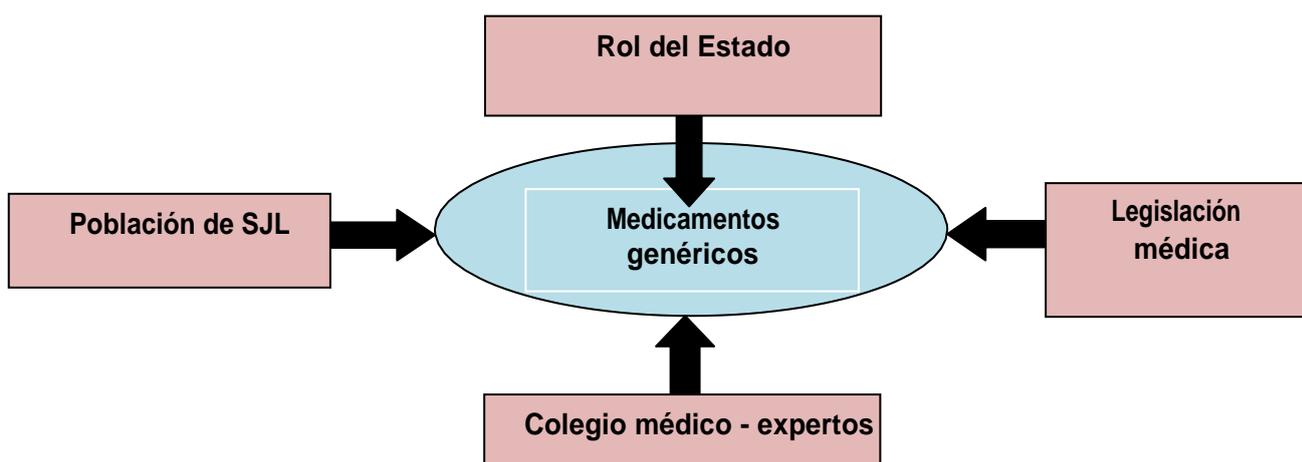


Figura 1: Mapeamiento

3.8 Rigor Científico

El presente al ser un estudio cualitativo, puede ser sometido al rigor científico propuesto por Creswell (1998, p. 89) en el cual indica los siguientes criterios:

1. Trabajo prolongado y observación persistente
2. Revisión jueces

3. Análisis de casos negativos
4. Clarificación de los sesgos del investigador
5. Confirmación con los participantes
6. Descripción gruesa

Asimismo, la investigación sostiene su rigor científico dado que está respaldada por la credibilidad de las fuentes de información. “La validez de contenido se determina mediante el juicio de expertos en el tema. También se le conoce como criterio de jueces. Se consulta con especialistas si la variable a medir tiene un contenido exhaustivo. Es decir, si los ítems (indicadores) que componen cada variable son pertinentes y exhaustivos (suficientes). El número de expertos consultados debe oscilar entre 3 y 10.” (Vara, 2008, p.246).

IV Resultados

4.1. Resultado del análisis de fuente documental especializada

La fuente documental especializada que se analizó estuvo basada en la revisión de los informes, estudios e investigaciones especializadas en la materia. Capuñay (2002) señala que ya desde 1954 la Organización Mundial de la Salud inició su Programa de establecimiento de Denominaciones Comunes Internacionales (DCI) para las sustancias químicas empleadas en medicina. Es por ello que muchos países establecieron sus programas nacionales y actualmente existen nombres oficiales legalmente reconocidos por las autoridades reguladoras. Las denominaciones comunes internacionales recomendadas por la OMS han adquirido el estatus de nombre genérico universalmente aceptados. Como resultado de este estudio se puede advertir que el Perú lamentablemente está rezagado de lo establecido por la OMS, al no contar con Programas nacionales eficientes y profesionales que promuevan el uso de los medicamentos genéricos en la población.

Desde esta investigación se puede arribar como resultado que el Perú no fue ajeno a dicha campaña de desprestigio de los genéricos, de la que hablaba Capuñay, dicha campaña de desprestigio melló en la conducta, percepción y actitud de los consumidores, pacientes y usuarios de los medicamentos, por ello es que se explica que estos sean asumidos como medicamentos de baja calidad. El bajo costo, también hace creer que se trata de un medicamento de menor calidad, cuando científicamente está demostrado que no es así.

Capuñay y Tocto (2002) llegan a la conclusión en su estudio y trabajo de campo de la gran aceptación que tienen los medicamentos genéricos por parte de la población, ya que los venden las farmacias y boticas privadas. Ello se refleja en la cifra de que un 45% de los establecimientos privados tienen disponible a la venta medicamentos genéricos, lo que corrobora un estudio similar previo. Las autoras concluyen señalando que el aumento y la buena aceptación de los medicamentos genéricos por parte de la población se debe al bajo costo de los precios y a la dación de la normativa aprobada por el Perú que incentiva su comercialización y consumo.

42 Resultado del análisis de la aplicación de la entrevista

Tabla 5

Ficha Técnica de la entrevista a expertos

Dato	Descripción
Humberto Mendoza Peña	Representante del Ministerio de Salud.
Ronald Cachi Jurado	Representante del Colegio Médico del Perú
María Isabel Torres Rodríguez	Psicóloga. Centro Médico Trabajadores Hospital del Niño
Frank Parra Medina	Representante del Centro Médico Trabajadores del Hospital del Niño
Total de entrevistados	4

Nota: Lugar y fecha de la entrevista: Lima, San Juan de Lurigancho, entre los días 1 al 3 de julio de 2017

Respecto a la Categoría Estado

Los resultados del análisis de esta Categoría se hicieron por Unidades Temáticas, las que se detallan a continuación.

Rol del Estado en la promoción e información de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos

Según Mendoza, lo realiza por oficios, charlas, campañas para promover estos medicamentos ante la sociedad. Mientras que para Cachi, el Estado debe promover el consumo de los genéricos porque son importantes para la salud y están cómodos para el cliente. Además, deben promover dichos medicamentos, ya que el Perú es un país que tiene que conocer que los medicamentos genéricos existen y son de calidad para toda clase de enfermedad. Según Parra, lo hace a través de memorándum u oficios.

Limitaciones y dificultades del Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos

De acuerdo a Mendoza, la gran limitación es la falta de presupuesto económico en el sector salud, interés político, ir en contra de la inversión privada (empresas) al difundir que existen medicamentos genéricos.

Cachi advierte de ciertos intereses económicos, falta de formación e información, desconocimiento sobre lo que son y para qué sirven y lo que tienen los genéricos. Para Parra son las empresas farmacéuticas las cuales tienen más logística para difundir su producto.

A continuación, se detallan las posiciones tanto del Estado como del Colegio Médico del Perú, respecto al uso, consumo y prescripción de los medicamentos genéricos.

Tabla 6

Medicamentos genéricos: Posición del Estado y del Colegio Médico

Entidad	Posición
Estado	<p>Mendoza: Perú está a favor de los medicamentos genéricos para el sujeto, ya que sus precios son muy distintos, pues los genéricos son más baratos y deben comprarse más que los de marca que tienen precios muy elevados.</p> <p>Cachi: La posición del MINSA es aceptable pues está a favor de los medicamentos genéricos para el uso médico, ya que pasa por todos los procedimientos igual a los de marca. Es una posición muy relevante para la sociedad a saber que son medicamentos autorizados por el Ministerio de Salud.</p> <p>Parra: el Estado promueve el uso de medicamentos genéricos y eso está bien que lo difunda, pero no lo hace masivamente.</p>
Colegio Médico del Perú	<p>Mendoza: Desconoce la posición del Colegio Médico; sin embargo, opina que los medicamentos genéricos en el uso de las personas son eficientes y buena calidad para cualquier enfermedad. Es por ello que deben ser utilizados mayormente.</p> <p>Cachi: El Colegio Médico sí acepta los medicamentos genéricos, ya que dichos medicamentos funcionan igual a los medicamentos de marca. Además son más accesibles a los clientes, ya que sus patentes están universalizadas de acuerdo a Ley.</p> <p>Torres: señala que los medicamentos genéricos vendan con una mayor demanda en los establecimientos de salud y así reducir el número de enfermedades como tos y resfriados tanto en niños como ancianos. Parra: el Colegio Médico promueve el uso y piensa que eso es lo correcto y que debe hacerse masivamente.</p>

Respecto a la Categoría Medicamentos genéricos

En la Tabla siguiente se aprecia la definición que poseen los especialistas entrevistados sobre los medicamentos genéricos, en ella se puede apreciar las convergencias y divergencias que se tiene sobre ellos. Aunque, cabe señalar que en general todos coinciden en que el medicamento genérico resulta conveniente y aceptable científicamente.

Tabla 7

Definición de los medicamentos genéricos

Entrevistado	Definición
Mendoza	Es todo que presenta la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y se le reconoce por tener etiquetado las siglas EFG, es decir, especialidad farmacéutica genérica.
Cachi	Es equivalente al medicamento de referencia, conteniendo el mismo principio activo de este y en la misma cantidad, siendo estos buenos y de buena calidad para las personas.
Torres	Es aquel medicamento cuyo costo es menor al de las marca y cuyos efectos se podrían decir son más rápidos a pesar de no tener suficiente formula química que los de marca.
Parra	Es compuesto fundamental de un fármaco

Valor científico y médico de los medicamentos genéricos

Para esta investigación se requería conocer la posición y valoración médica y científica sobre los medicamentos genéricos, es por ello que se les consultó sobre esta dimensión: valor científico y médico de dichos medicamentos. Las respuestas fueron, en algunos casos coincidentes, en otros poco precisos.

Mendoza, señala que dicho valor científico y médico consiste que pueden curar a las personas con un tiempo más largo de lo normal, por el cual es importante consumir para cualquier enfermedad, ya que son efectivos igual a los de marca. Mientras que Cachi argumenta que ambos valores de los medicamentos genéricos han sido autorizados oficialmente

en base a estudios científicos y aptos para las personas. La principal diferencia entre un medicamento genérico y la marca es la denominación, ya que el medicamento genérico adquiere el nombre de la sustancia que lo compone. La ventaja principal de estos medicamentos es el ahorro económico por estar a precios bajos y accesibles al cliente.

Por su lado, Torres indica que su valor científico y médico es que pueden curar todas las enfermedades a pesar de que sus químicas no son tan elaboradas como de marca como Bayer. Parra señala que los medicamentos genéricos están basados en normativas de las FDA para el uso de personas. Los medicamentos genéricos al igual que uno de marca debe ser usado en la personas, no dejarse engañar cuando no son recetados por nombres comerciales o su receta es cambiado en farmacia.

Consumidores, percepciones y uso de los medicamentos genéricos

También se creyó conveniente abordar con los expertos sobre la percepción que tiene la población sobre los medicamentos genéricos, estas fueron sus respuestas.

Según Mendoza, estos medicamentos son los más utilizados por las personas, dado que sus precios son cómodos al bolsillo del cliente y resultados de curación también efectivos. La percepción negativa de los usuarios sobre los medicamentos se debe a la falta de información sobre sus beneficios a la salud. Esta percepción negativa puede haberse promovido por las grandes empresas farmacéuticas, por el cual no le conviene se difundan y compren esos medicamentos, ya que bajaría sus ventas. La percepción de los usuarios no tiene argumentos sólidos como son de importante para el consumo del ser humanos. Es por desconocimiento de sus beneficios de los medicamentos genéricos.

Cachi señala que en la actualidad las personas prefieran comprar estos medicamentos genéricos porque son buenos al igual a lo de marca, ya que

en las boticas y farmacias son de mayor demanda para su consumo y curación. Esa percepción negativa se debe a falta de información. Los poderes políticos y económicos que no les conviene su difusión en la sociedad. La percepción negativa sobre los genéricos influye, ya que piensan que todo lo barato es malo y no soluciona o cura la enfermedad. Falta de información al no saber que tiene beneficios y si curan a largo plazo y son eficientes.

Para Torres, cada día se debe optar más por comprar estas medicinas debido a que se consiguen con mayor facilidad en todas las farmacias. Personalmente pienso que los medicamentos genéricos son buenos y alivian las enfermedades con misma eficacia que los otros tipos de medicamentos. Esta percepción se debe a que la gente al pensar que su costo es bajo su eficacia no es buena pues piensan que son de baja calidad y son nocivos para la salud. Al no sentirse satisfecho y sentir que no son los adecuados se opte más por las de marca debido a que se piensa que son de mejor calidad.

Finalmente, Parra indica que los medicamentos genéricos tienen buena acogida en el centro médico debido a su precio más accesible. La percepción negativa que existe sobre los medicamentos genéricos se da en que amporen el tiempo de tratamiento de una enfermedad usando el medicamento genérico o uno de marca. Esa percepción negativa influye mucho debido a que evalúan el tiempo de enfermedad y hora laboral en su centro de trabajo.

También en la entrevista aplicada a los expertos se recogió sus aportes y recomendaciones respecto al tema de investigación. En muchos aspectos coincidimos con sus recomendaciones, por ello son formuladas en la parte de Recomendaciones de la presente investigación.

Tabla 8

Recomendaciones de los entrevistados expertos

Entrevistado	Recomendaciones
Mendoza	Realizar conferencias respecto a los beneficios de los medicamentos genéricos. Publicidad televisiva. Campañas por distritos. Se podría cambiar la percepción realizando talleres respecto como influyen dichos medicamentos en la enfermedad y como son beneficiosos para la salud. Los medicamentos genéricos, deben ser utilizados y consumidos para el tratamiento médico con mayor atención. Estos medicamentos se someten a los mismos procedimientos y controles que los originales o marca.
Cachi	Debe informar a la sociedad que dichos medicamentos son beneficiosos para las personas y cuestan menos, ya que hoy en día existe un desconocimiento por parte del ser humano y no conocen de estos medicamentos, es por ello que tiene que promover e informar el Estado es su obligación. La percepción negativa se cambiaría realizando publicidad televisiva y periódica, así poder la gente tener una buena idea y verídica información que esos medicamentos son buenos como los de marca.
Torres	A través de campañas televisivas, campañas de salud, radio y a través de las redes sociales. Haciendo juegos de roles, sociodramas, campañas de salud y volanteo tanto en colegios, hospitales con en las Universidades. Pienso que el uso del medicamento genérico debe ser más difundido para reducir la tasa de mortalidad infantil y en la ancianidad.
Parra	Difusión en medios de comunicación, TV, radio, redes sociales

4.3. Resultado de la entrevista a los pobladores de San Juan de Lurigancho

El análisis de las entrevistas aplicada a los pobladores y usuarios del centro médico de San Juan de Lurigancho se hará por unidades temáticas, el mismo que permitió distinguir y seleccionar sus respuestas, todas ellas encaminadas a los objetivos e hipótesis de la investigación.

Cabe señalar que por pedido de los propios informantes, solicitaron no ser revelados en su identificación, así se evidencia en el Consentimiento Informado que firmaron, en la cual autorizan el uso de la información brindada, más no su identificación, la cual por razones éticas, esta investigación la respeta. Es por ello que a cada entrevistado se le identifica por un Código, el que a continuación se detalla.

Tabla 9

Ficha Técnica de la entrevista a pobladores

N° de Código	Informante / sexo
1	Mujer
2	Mujer
3	Mujer
4	Mujer
5	Mujer
6	Mujer
7	Mujer
8	Mujer
9	Mujer
10	Hombre

Nota: entrevista aplicada en octubre de 2016, en el distrito de San Juan de Lurigancho. Todos son pobladores de dicho distrito. Sus edades oscilan entre 20 a 60 años. De nivel socioeconómico bajo. Todos afiliados al SIS. Las mujeres en su mayoría eran madres de familia.

Motivos por las que acude al Centro Médico

Cercanía a su domicilio (1, 5), tratamiento por tos, gripe, resfrío, cólico, garganta, amígdalas (2, 3, 4, 6, 8).

Tratamiento y medicación

Refieren que sí han recibido un tratamiento con medicación y que les han recetado medicamentos genéricos (1, 2, 3, 5, 7, 8, 10).

Conocimiento sobre los medicamentos genéricos

En general los pobladores entrevistados tienen la idea generalizada de que los medicamentos genéricos curan aunque demoran un poco, por eso es que en algunos casos acuden a comprar los medicamentos de marca: “lo único es

que de repente mi hermana me dice demora de repente un poquito más pero el efecto es el mismo y además mi hijita cuando era muy pequeñita y le llevaba al taller de los niños había un doctor que tendía mucho a recetarte los medicamentos más caros y mi hermana me explicó de que esos son más fuertes también porque tienen químicos más fuertes y a veces el niño se hace propenso, cuando tiene que usar un genérico ya no funciona, entonces tiene que usar uno con dosis más fuertes, entonces lo que hice fue dejar de atenderme en ese lugar y con el genérico el resultado es el mismo mientras uno lleve a pie las indicaciones que el doctor te dé” (1).

Otro grupo de entrevistado señaló que son los medicamentos que los otorga el Estado prácticamente gratuitos, mientras que los medicamentos de marca cuestan un poquito más, los medicamentos genéricos son que cuestan menos (2, 3). Hubo una entrevistada que no tiene ningún conocimiento sobre los medicamentos genéricos (4).

Otros entrevistados señalan que han indagado sobre los beneficios de los medicamentos genéricos: “He preguntado yo también al comprar genéricos, de marca y muchos farmacéuticos me han dicho que, lo que diferencia es la acción, que es más rápida el avance, algo así y otras personas me han dicho que, así como otras me han dicho de que no varía casi nada” (5). Otros entrevistados han señalado que creen que son un poco más caro y que a la larga creo que hacen daño. No diferencian cuál es cuál pues no está escrito en la caja (7).

Otros entrevistado dicen que los medicamentos genéricos, si me han servido: “yo cuando tomo, o sea no lo tomo uno vamos a decir... tómate un diclofenaco y, de acá a 8 horas te vuelves a tomar otro, yo no tomaba uno, me tomaba 2 diclofenacos, la cosa que me calmaba el dolor rápido”. Otros señalan: “no, genérico, te vas a la posta, te estás muriendo y nunca te va a sanar lo genérico, mejor cómprate algo bueno, que te cuesta, pero te va a curarle”. “no, son tonterías, al fin y al cabo es lo mismo, siempre decía, es lo mismo, porque si te tomas 2 te vas a curar igual, yo sí, con, la medicina genérica si me curaba (8).

Un grupo de entrevistados tienen la idea de que los medicamentos genéricos tienen los mismos componentes que los que son de marca, pero a bajo costo, al alcance de todos, y a veces, este, como que no tiene casi ninguna consecuencia, son, prácticamente lo mismo (9).

Otros entrevistados señalan que los medicamentos genéricos son y los de marca son iguales, lo que cambia es la envoltura y la presentación y por eso se elevan los precios (10).

Modo como obtuvo la información sobre medicamentos genéricos

Fueron diversos los medios por los cuales obtuvieron información sobre los medicamentos genéricos: a través de su hermana, familia, vecino, prima, hermano, esposo, médico, farmacia, programa radial, TV, posta médica, religión, Facebook, amigos del trabajo.

Opinión acerca de estos medicamentos genéricos

Los entrevistados tienen posiciones encontradas y hasta contradictorias sobre los medicamentos genéricos, incluso hasta tienen reparos y temores por ideas generalizadas sobre dichos medicamentos: "Son buenos más que están más al alcance del bolsillo, el resultado, bueno hasta el momento con mi hija me ha funcionado, bueno tengo una hermana en el caso que sí, no sé si mi hermana me metió la idea que, ella ya le acostumbró tanto a llevarlo con determinado doctor, lo que le normalmente le da siempre es de marca hasta que corretea por los jarabes, 60, 70, yo llegué a pagar hasta ciento y tanto por un jarabe, cuando mi hermana me habló de que ese medicamento era muy fuerte y le podía volver propensa, decidí consultar otros doctores, voy por otro lado ya, a mi con mi hija me funciona, incluso en la tele también pasaba la propaganda (1).

Otros entrevistados señalaron que sí son buenos los medicamentos genéricos cuando los ha utilizado y que son favorables y menos costosos y más accesibles para las personas para comprarlos (2, 3). Otros dijeron confiar

más en los de marca: “me visto en la necesidad de comprar los genéricos, porque en verdad tengo mis dudas pues todavía aún con los genéricos (5). Otros entrevistados señalan que los genéricos demoran un poco en hacer efecto, lento pero seguro. He visto en mis hijos, el efecto que los hace, tarda, pero sí los cura. No es como los otros medicamentos de laboratorios que creo, es un poco más rápido, o efectivo (6). “Me da un poco de temor los medicamentos genéricos. Son un poco más lentos en, en hacer, en hacer efecto. No estoy en contra del medicamento genérico, tengo un poco de temor, el medicamento genérico como le digo, pero, si está, si está en circulación, a algunos le hará bien, a algunos le hará mal” (7).

Un entrevistado señaló que “sí me cura, o sea si me calma los dolores que yo tengo, me calma, porque al fin al cabo yo sé que tan sólo voy a utilizarlas como calmante, como yo estoy mal de la rodilla y encima que me van a operar, para el dolor nomás calmante, como yo sé que curarme, curarme, no me va a curar, como me dijo el doctor, es un calmante, nada más. Sí le tengo confianza a esta medicina” (8). Sí resulta, sí hace efecto al cuerpo (9). El genérico es bueno, es un, es el medicamento que yo también uso, más me dan a mí los genéricos, si, y con eso me trato muy bien (10).

Tabla 10

Expectativas y preocupaciones sobre los medicamentos genéricos

A continuación, se transcriben las expectativas, temores y preocupaciones de los pobladores sobre los medicamentos genéricos.

Expectativas	Preocupaciones
<p>Al principio no eran buenas, cuando mi hija era muy pequeña, pedía de marca al doctor, ahora me parece que son buenas, no tienen nada que envidiarle a un medicamento de marca (1).</p>	<p>Revisar las fechas de vencimiento (1). Anteriormente me preocupaba es que no tengan los mismos efectos que los medicamentos de marca, eso es lo único (2,3). Me preocupa que con el tiempo quizá ya no nos haga bien, que con el tiempo ya de repente, o sea lo tomamos y ya no encontramos mejoría.</p>
<p>Al inicio no fueron tan positivas, como me lo recetaron lo tomé las horas indicadas que me dijeron, pero como le digo así (2).</p>	<p>Parece que a los bebés les hace mal mucho medicamento, cuando son muy bebés les baja la defensa (4).</p>
<p>Debemos encontrar formas, medicamentos que uno necesita, tener a un doctor que cualquier mal que nos encuentran, debemos encontrar, aunque genéricos, pero nos hacen bien (3).</p>	<p>Nunca me ha hecho bien el genérico. (5). Por allí he escuchado, que la dosis es un poco menos, eso es lo que yo he escuchado. Creo que les puede hacer daño, tengo yo esa preocupación. Espero que no les haga daño a mis hijos, porque una cosa es que te den genéricos y otra cosa es comprar de laboratorios que es más costoso (6).</p>
<p>Antes era que el efecto que demoraba y esas cosas, pero después cuando los probé, este, sí, sí los cura, demora, pero los cura (6). Si ya ha entrado al mercado médico este, en tal, estos medicamentos, yo creo que es para un bien porque creo que el médico no va a dar algo que, que no le favorece al paciente (7). Lo consumí primerito, no sabía si era genérico o es de marca, porque no sabía, no conocía, y recién, con el tiempo ya, en terapia, y estoy, con la medicina también. Casi todos los entrevistados tienen la expectativa de que los medicamentos genéricos sean más rápido en su efectividad</p>	<p>Que a la larga nos cause daños a otros órganos, o dentro, a la larga, a la larga de la vida (7). Tenía el miedo de que, cuando la consumí por primera vez, yo dije, “ay, esto no”, por lo, por lo que la gente misma te mete ideas, te dicen, “esto es genérico, no te va a curar”, vamos a decir que nos venden en S/. 2.50, “esto no te va a curar, en la botica te venden uno bueno, y te va a curar”, me dicen. “No, si te cura”, ese era mi temor, o sea que no, que no me cortara la gripe, con una gripe me tomo un paracetamol y no me cure, ese era mi miedo, pero después yo me acostumbré a esa medicina y le tengo fe, como yo le digo a mi mamá, “yo la tengo fe, que me ayude (8).</p>

Bienestar y medicamentos genéricos

Los entrevistados en general han sentido mejoría y bienestar al consumir medicamentos genéricos, pero otros aseguran que no ha sido efectivo o que este efecto ha tardado. Aquí alguna de sus respuestas: “en la casa mi mamá

me daba naproxeno, porque antes usaba el ponstan que es de marca y al final era la misma cosa porque me iba a acostar y más o menos una hora era el efecto”. “Yo sí creo que es beneficioso, es un apoyo a parte que ya uno no tiene excusa, hay mucha gente que dice que no tiene dinero y está mal, hoy en día existe el SIS (1). “Ahora me siento ya mucho más tranquila al utilizarlos, tanto en mi hijo y yo lo utilizamos. Tiene los mismos efectos que un medicamento de marca, es menos costosa y es mucho más accesible. De los medicamentos genéricos no tengo ningún inconveniente. Al comienzo tuve un poco de duda si iba a tener los mismos efectos que un medicamento de marca, pero después de utilizarlos vi los efectos y desde allí ya no tengo ninguna duda (2).

“Con los genéricos no siento mejoría” (3). Me siento cómoda con los medicamentos (6). Me siento bien, el doctor me da un tratamiento de tomar una pastilla, yo no lo tomo una, yo me automedico, me tomo 2, entonces yo siento que, el dolor que yo siento me calma más rápido, porque yo sola me automedico (8, 10).

Recomendaciones de los entrevistados

Fueron variadas las recomendaciones de los entrevistados, muchas de ellas válidas y oportunas. A continuación, sus recomendaciones. “Que la gente esté más informada, hay personas que tienen miedo, de repente por el pensamiento porque van los que no tienen, me gustaría que haya más información por los medios televisivos para que la gente no tenga tanto ese temor” (1). “En los medicamentos genéricos de repente le pueden poner un poquito más de pastillas de marca lo echan más, mejor serán los químicos, las sustancias, no sé cómo lo prepararán. Eso de repente un poquito más lo puedan agregar a esos medicamentos para que no sea tan lento el proceso de recuperación para que sea más rápido, más efectivo” (3).

“Que el Ministerio de Salud haga un seguimiento a los laboratorios para ver si es de calidad, que maneje la preparación que se hace, en un buen sitio, esterilización adecuada (5). Que sean un poquito más efectivos los medicamentos genéricos y que no demoren tanto (6).

Interpretación de la entrevista a los pobladores

Cabe precisar en primer término que la mayoría de los entrevistados se reusó inicialmente a colaborar y participar de la entrevista, por diversos motivos: temor, falta de tiempo, desinformación. Luego de las explicaciones respectivas accedieron a la entrevista. Todos dieron su consentimiento a ser entrevistados y a hacer uso de la información que compartían con el investigador para los fines de esta investigación. Se aprecia que de modo similar a lo que sucede en Barcelona (España) en el distrito de san Juan de Lurigancho, son más las mujeres las que acuden a una atención médica y las más propensas a hacer uso de algún tipo de servicio médico. Las mujeres son las que se hacen cargo, dentro de la familia, del cuidado de la salud de los hijos.

Se aprecia que la mayoría de los entrevistados consume medicamento genérico por la razón principal que son más económicos y baratos, no tanto porque estos sean más efectivos, además que los consume porque se los provee el SIS de modo gratuito. Aun así con los miedos, y falta de información que poseen los pobladores manifiestan que sí seguirán consumiendo los productos genéricos.

V. Discusión

La discusión se hizo a partir de los resultados obtenidos a partir del análisis de todas las fuentes (primarias y secundarias) consultadas, tanto de la teoría médica y científica, de la legislación, de los Informes especializados de la Organización Mundial de la Salud, de los antecedentes, las entrevistas a expertos y entrevista a los pobladores. A continuación, se detallan esos aspectos desde la Categoría del Estado.

Uno de los aspectos referidos al Estado, es la regulación con la que cuenta sobre los medicamentos genéricos. Cabe señalar que en la Ley General de la Salud (artículos 26 y 33) lo que hace es ofrecer más alternativas para los usuarios y pacientes, que ya tendrá la opción de escoger el medicamento que más le convenga y que sea más accesible a su economía sin que eso suponga la baja de la calidad del medicamento y por tanto un perjuicio para su salud o tratamiento.

Las normas aprobadas en los años 90 contribuyeron al consumo, prescripción y comercialización de los medicamentos genéricos en el país. Pero no fue una normativa suficiente y sostenible. Según Capuñay (2002) la diferencia del precio entre un medicamento genérico y uno de marca es abismal, a veces llega una diferencia de 548% más (p. 11). Hoy en día los precios se determinan por la ley de la oferta y la demanda, lo que coloca al mercado en un rol central, el Estado está ausente y el usuario o paciente se encuentra en una situación de vulnerabilidad, más todavía cuando debe seguir con tratamientos permanentes.

La Ley General de la Salud (Ley 26842) establece la obligatoriedad de prescribir en genérico para el sector público, lo cual se haría extensivo al sector privado. Sin embargo, a esta norma le faltó definir si se dará la factibilidad de la oferta de los medicamentos genéricos sobre todo aquellos denominados como esenciales.

Otro aspecto referido al Estado son las políticas públicas que diseña y ejecuta en relación al tema abordado. Capuñay y Tocto plantean una política racional de los medicamentos genéricos, que se considera válido y viable de aplicar en el país, la cual conlleva dos líneas de acción, las cuales son paralelas en su ejecución:

1. Desarrollar un mercado de productos genéricos que consideren un debido provisionamiento a los servicios de salud, bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud o de EsSalud. Pero además propiciar el uso generalizado de los medicamentos genéricos en el mercado privado.
2. Mayor atención facultativa prescribiendo los genéricos, autorizando la sustitución farmacéutica en el acto de la dispensación. Lo cual además ya está consagrada en la Ley General de Salud.

Desde el análisis de la legislación y las instancias internacionales de la salud, la Organización Mundial de la Salud a través de su Programa de Acción en Medicamentos Esenciales. Artículo de discusión sobre roles públicos-privados en el sector farmacéutico, ya desde 1996 establecía un plan y un mecanismo para promocionar el consumo de los medicamentos genéricos. Dicho mecanismo incluía varios aspectos: 1) una legislación y regulación, 2) capacidad para garantizar la calidad, 3) aceptación profesional y pública, 4) factores económicos. Este mecanismo tampoco fue asumido plenamente por el Perú, a pesar de ser miembro de la OMS y a pesar de que se trata de propuestas totalmente viables. En definitiva, el Perú estos años ha dejado de lado una política de medicamentos genéricos que bien podría beneficiar a la población en su conjunto.

Desde este estudio se ha podido corroborar a partir del análisis de la fuente documental, la observación directa, las entrevistas a expertos y las entrevistas al público usuario de los medicamentos que la oferta de los medicamentos en general que se ofrece a través de los Hospitales del Ministerio de Salud, EsSalud y los Centros Médicos Municipales, como es el caso de esta investigación, es limitado y escaso. En más de una ocasión dichos centros de salud a los pacientes se les dice que no cuentan con los medicamentos para curar o ayudar al tratamiento médico que requieren. Es por ello que los pacientes se ven obligados a acudir a las farmacias y boticas a comprar los medicamentos de marca, generándoles mayor gasto y la

percepción de que el Estado no se preocupa por su salud y que las medicinas y su derecho a la salud se han convertido en un gran negocio para las empresas farmacéuticas y las químicas.

Cabe señalar que al realizar las entrevistas a los expertos se tuvo reparo y limitaciones para entrevistar a algún representante del Ministerio de Salud y del Colegio Médico del Perú. En ambas entidades la excusa era que no tenían autorización superior y que no querían que sus respuestas comprometan a las instituciones donde ellos laboran. Se tuvo que explicar en más de una ocasión los alcances y objetivos de la investigación para que finalmente accedieran a las entrevistas.

De las entrevistas realizadas al público usuario de los servicios de salud, señalaron además que en muchos casos en las farmacias a donde acuden a comprar medicamentos, no cuentan con personal profesional que les brinde información respecto al contenido químico de las medicinas, sus beneficios y usos. Ello demuestra que las farmacias y boticas que no cuentan con un profesional químico que informe, oriente sobre la administración y componentes del medicamento está infringiendo la normativa sobre regencia del químico farmacéutico y la limitada capacidad del Estado para controlar a dichos centros de comercialización de los medicamentos. Ante esta situación el paciente y usuario se encuentra en una situación de vulnerabilidad, pues no se respeta su derecho a la información, al acceso a los medicamentos y por ende se afecta su derecho a la salud.

A partir de la entrevista realizada a los pacientes y pobladores de San Juan de Lurigancho, se evidencia que el Estado no actúa y ofrece algún mecanismo de información accesible para la población.

Desde el análisis de la legislación comparada se aprecia que países como Alemania, Estados Unidos y Japón han asumido una política de Estado que conlleva el incentivo de la fabricación, venta consumo y prescripción de los medicamentos genéricos, y es por ello que sus pobladores los usan sin mayores reparos. Aunque en dichos países han sido las empresas y químicas privadas las que han buscado desprestigiar a los medicamentos genéricos. En

todo caso, la población ha contado con la información disponible para conocer, elegir y optar por el medicamento que más le convenga.

Respecto a la Discusión sobre la Categoría Medicamentos genéricos, esta se realizó a partir de la entrevista dirigida a los pacientes y pobladores de San Juan de Lurigancho: Se aprecia que los entrevistados en general han recibido información de los medicamentos genéricos a través de algún familiar o conocido cercano, del “boca a boca” más no de una fuente cierta, médica o científica. Le es inaccesible este recurso informativo

Los entrevistados tienen la idea generalizada de que el tratamiento con los medicamentos genéricos “demora” y que su “efectividad es muy lenta”, mientras que con los medicamentos de marca es más “efectivo”. Esa percepción resulta inexacta toda vez que científicamente se ha demostrado que los medicamentos genéricos sí tiene la misma efectividad pues su composición química es la misma que la de marca. La percepción negativa de la población sobre los medicamentos genéricos resulta infundada.

Se ha observado que los medios de comunicación a través del cual se difunden los medicamentos de marca, influye mucho en la percepción, opinión y actitud de las personas para comprar dicha marca de medicación. Es por ello que las pacientes asuman conductas negativas pues los pacientes creen de modo generalizado que los medicamentos genéricos tienen una efectividad muy lenta pues no observan mejorías en su salud.

Los entrevistados expertos, de modo unánime coincidieron en señalar de la importancia y del valor científico y médico de los medicamentos genéricos, tanto así que lo recomiendan para tratamientos médicos, sin ningún reparo.

Desde el análisis de las fuentes documentales (primarias o secundarias) se tiene el consenso de la ciencia y la medicina que un medicamento genérico se elabora con el mismo principio activo que uno de marca, los efectos positivos de un genérico son los mismos, lo que marca diferencia es el nombre comercial. Si existen diferencias entre ambos productos, serían solamente la presentación y el precio, los medicamentos de marca cuestan más debido a

que los laboratorios que los fabrican y comercializan desean recuperar el monto invertido en promoción y publicidad del producto.

Finalmente se dirá unas palabras sobre las limitaciones y temas que la investigación deja abierta. Casi todos los pobladores entrevistados tienen la expectativa de que los medicamentos genéricos sean más rápidos en su efectividad. La ciencia ya ha demostrado su efectividad, sin embargo, queda pendiente que eso se ilustre de modo más específico. En este caso nos hemos limitado a saber el modo en que el Estado difunde y promueve el consumo de los medicamentos genéricos y el modo y la percepción en que la población asume sobre este tipo de medicamentos. En otras investigaciones se podría analizar más a fondo sobre la efectividad de los medicamentos genéricos.

VI. Conclusiones

Primera El Estado no ha desarrollado una política pública que le permita hacer de los medicamentos genéricos una herramienta básica para el tratamiento de los pacientes, a pesar de que la mayoría de la población, sobre todo los de menos recursos económicos, está afiliada a un tipo de seguro asumido por el Estado: ESSALUD y el Seguro Integral de Salud.

Segunda Existe en la población una idea generalizada sobre la poca efectividad de los medicamentos genéricos. Esa idea se transforma en temor, miedo, rechazo y trato despectivo sobre dichos medicamentos. La cual se torna en una percepción y actitud determinante para que deje de consumir o rechace consumir los medicamentos genéricos que el mismo médico le receta. En la mayoría de los casos los pacientes usan los medicamentos genéricos no tanto por su efectividad sino porque resultan más asequibles a su economía.

Tercera Científica y médicamente está demostrado que los medicamentos genéricos contienen los componentes químicos apropiados e idóneos para los tratamientos médicos correspondientes, los cuales contribuyen a la parte recuperativa de la salud, sí son efectivos y si ayudan al tratamiento y curación del paciente.

Cuarta La resistencia de la población sobre los medicamentos genéricos requiere de un abordaje y una estrategia integral e interinstitucional por parte del Estado (Ministerio de Salud, Ministerio de Economía), la sociedad organizada (ONG), ESSALUD, los Colegios Profesionales (Médicos, Psicólogos), Universidades (sobre todo las Facultades de Medicina y Química) y los medios de comunicación (radio, prensa y televisión). El Estado es quien debe liderar esa estrategia.

Quinta La protección al derecho a la salud, incluye el acceso a los medicamentos; por lo tanto, la producción, comercialización y la

provisión de los medicamentos no se debe dejar todo en manos del mercado, pues bien se sabe que ese mercado está controlado y dominado por interés económicos muy poderosos. Las industrias químicas y farmacéuticas tienen poder, dominio y control del mercado, y el Estado debe asumir una postura y posición al respecto, por lo que su actuación se hace imprescindible.

VII. Recomendaciones

- Primera** El Estado a través del Ministerio de Salud, deberá implementar una política sanitaria que regule adoptar la presencia de los medicamentos genéricos en la cadena de suministro, incluyendo la prescripción y la dispensación, a través de un Manual de Medicamentos del Plan Obligatorio de Salud en la cual se incluyan los medicamentos genéricos. La oferta y dispensación de los medicamentos genéricos debe ser amplia, masiva y permanente. Ello además para abaratar los costos sanitarios de los pacientes.
- Segunda** El Estado a través de las agencias reguladoras de medicamentos debe aprobar normas de bioequivalencia en la que se tomen las decisiones necesarias para facilitar y favorecer la fabricación, prescripción y uso de los medicamentos genéricos, garantizando el ingreso al mercado de productos de calidad, con la correspondiente garantía de eficacia y seguridad.
- Tercera** El Ministerio de Salud debe aprobar una política de medicamentos genéricos que incentive su uso, calidad, reducción de costos, comercialización, incrementar opciones y ayudar a racionalizar tanto la selección y el uso de los fármacos. Eso conlleva a que los medicamentos deben ser incorporados a la lista de medicamentos esenciales para la atención de los servicios de salud, de ESSALUD y de los centros de salud municipal.
- Cuarta** El Ministerio de Salud, y en particular el sector sanitario, debe ser reformado a fin de mejorar la asequibilidad, reducir costos, aumentar las opciones y ayudar a racionalizar la selección y el uso de los productos farmacéuticos. Se debe promover el uso de los medicamentos genéricos, no solo a través de una normativa

que la regule y obligue sino además responder a las partes involucradas, incluido la participación de los medios de comunicación para la difusión de los beneficios de los medicamentos genéricos.

Quinta El Estado a través del Ministerio de Salud debe establecer convenios con otros países a fin de facilitar la intercambiabilidad de los medicamentos genéricos que no se fabriquen en sus propios países, ello considerando las características particulares de cada país. Debe previamente evaluar el impacto económico que la norma conllevaría.

Sexta El Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía deben implementar una política económica y farmacéutica que busque proveer de mecanismos complementarios que permitan establecer la forma en que se definen los precios de los medicamentos, de modo que este se regule, vigile y controle.

Sétimo El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI) deben emitir un Protocolo para que los profesionales médicos cumplan con sus obligaciones respecto a la prescripción de los medicamentos genéricos.

Octavo El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI) deben establecer Convenios de Cooperación Interinstitucional con el Colegio Médico del Perú y el Colegio Químico Farmacéutico a fin de establecer obligaciones para que dichas entidades cumplan con su deber de proteger y velar por el derecho a la salud, una manera de ello es que el usuario tengan alternativas accesibles a los medicamentos genéricos y contar con la información y orientación profesional adecuado.

Noveno Las Universidades públicas y privadas, sobre todo las que poseen Facultades de Medicina y Química, deben formar a los

profesionales de la salud desde una visión integral, humanista, química y científica comprometida con la persona humana, y no meramente formar a profesionales que se dejen llevar por criterios comerciales o mediáticos respecto a los medicamentos. La medicina y la química no deben dejarse llevar por una tendencia comercial o publicista de los medicamentos.

VIII. Referencias

- Balestri, M. (2002). *Como se elabora un Proyecto de investigación*. (6a ed.). Venezuela: Consultores.
- Behar, D. (2010). *Metodología de la investigación*. España: Shalom.
- Bernal, A. (2006). *Metodología de la investigación* (2 da ed.). México: Pearson Educación.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: Editorial La Muralla.
- Campos, A. (2006). *Introducción a la psicología social*. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia San José, Costa Rica.
- Canales, L. (2011). *Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D y E en tres zonas de Lima*. Tesis de titulación inédita. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Capuñay, C. y Tocto, R. (2002). *Disponibilidad y costos de medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao, 2001*. Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- Carrasco, D. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Lima Perú. Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Cea, D. (1999). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid.
- Cegarra, J. (2011). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid, España. Ediciones Diaz de Santos, S.A.
- De los Santos, H. (2004). *Análisis de los expedientes sobre medicamentos genéricos incoados ante la agencia española del medicamento [período 2000-2002]*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Farmacia. Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- Fernández, E. (2010). *Identificación de la influencia de la edad y el sexo en el consumo de medicamentos*. Tesis. Universidad de Barcelona: Facultad de Farmacia.

- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en investigación cualitativa*. Medellín, Colombia. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Córdoba: Brujas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación Científica*. (5ª ed.). México: Interamericana editores S.A.
- Iglesias, M., Cortés, M. (2004). *Generalidades sobre la metodología de la investigación*. Interamericana Editores.
- Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial Alfa.
- López, A., (2005). *Introducción a la Metodología Cualitativa*. España: Universidad de Granada.
- Matías C., S. (Diciembre, 2010). Investigación y Derecho. Revista Verbas Iuris, 12, 59-75.
- Mejía, Julio (2004). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo: investigaciones sociales*. Lima. Año VIII. Número 13.
- Mesa de Trabajo de Bogotá sobre desplazamiento interno (2005). *La salud: derecho fundamental*. Bogotá.
- Organización Mundial de la Salud (1996). *Programa de Acción en Medicamentos Esenciales*. Artículo de discusión sobre roles públicos-privados en el sector farmacéutico. Ginebra WHO.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Acceso equitativo a los medicamentos esenciales: un marco para la acción colectiva*.
- Organización Mundial de la Salud (2012). *El derecho a la salud*. Folleto informativo N° 32. Ginebra.
- Pereira de Queiroz (ed). *Variaciones sobre la técnica del grabador en el registro de la información viva*. São Paulo: T. A. Queiroz.

Pérez R. (2002). *La investigación cualitativa. Aplicaciones en Salud*. En: Bayarre Veá H, Astraín Rodríguez ME, Díaz Llanes G, Fernández Garrote L, compiladores. *La Investigación en Salud*. La Habana: MINSAP, ENSAP.

Quintana, L. (2007). *Métodos y técnicas de investigación I*. México: McGraw Hill.

Ramos, C. (2007). *Cómo hacer una tesis de Derecho y no envejecer en el intento*. (4° Ed.). Lima: Gaceta Jurídica.

Ramos, C (2014). *Como hacer una tesis de derecho y no envejecer en el intento*. Lima. Editorial Grijley.

Radio Programas del Perú. (2012) *¿Qué es mejor, un medicamento genérico o uno de marca?* Lima.

Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Editorial Universidad de Deusto.

Sánchez, A. (1994). *Actitud participativa en la salud: entre la teoría y la práctica*. Murcia, España: Editum.

Taylor, S. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Madrid: Ediciones Paidós Ibérica.

Tizón, J. (2014). *Percepción del uso de genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima*. Tesis de maestría inédita. Río de Janeiro, Brasil: Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca.

Trujillo, G. (2012). *Estudio del comportamiento de consumo de medicamentos, en el distrito metropolitano de Quito, mediante el análisis comparativo de preferencia entre genéricos y de marca*. Tesis de grado inédita. Sangolquí, Ecuador: Escuela Politécnica del Ejército.

Valderrama, S (2014). *Pasos para elaborar proyecto de investigación científica*. Lima. Editorial San Marcos.

Vara, A. (2008). *La tesis de maestría en educación*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

WHO. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*.

Anexos

Anexo A

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS / METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho</p>	<p>Supuesto general</p> <p>El Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos de modo deficiente y limitado, lo que conlleva que los usuarios no lo consuman de modo masivo y sin reparo a su efectividad en los tratamientos médicos</p>	<p>Categoría 1: Estado.</p> <p>Sub Categoría: política pública, programas de difusión y promoción.</p> <p>Categoría 2: Medicamentos genéricos.</p> <p>Sub Categorías: Tratamiento médico, personal médico, política pública.</p> <p>Metodología:</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>1. ¿Cuál es la posición del Colegio Médico respecto al uso de los</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>1. Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los</p>	<p>Supuestos específicos</p> <p>1. El Colegio Médico asume una posición valorativa respecto</p>	<p>1) Enfoque: Cualitativo.</p> <p>2) Tipo de estudio: Básico.</p>

<p>medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes?</p> <p>2. ¿Cuál es el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?</p>	<p>pacientes</p> <p>2. Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos</p>	<p>al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes ya que reconoce que son adecuados para ello.</p> <p>2. Los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho poseen un deficiente nivel y calidad del conocimiento e información sobre dichos medicamentos puesto que no reconocen plenamente su valor científico y médico</p>	<p>3) Diseño: No experimental.</p> <p>4) Técnicas de recolección de datos: entrevistas, análisis de fuente documental, análisis de legislación.</p> <p>5) El método de análisis de datos cualitativos consiste en la recolección de información estos pueden ser narraciones de los participantes, (visual, auditiva), textos escritos (documentos, cartas, etc.), entrevistas (respuestas orales, gestos), para luego describirlos, comprender, interpretar, explicar y finalmente encontrar sentido a los datos en el marco del planteamiento del problema (Hernández, 2010, p.292).</p>
--	--	--	--

Anexo B

FICHA DE ENTREVISTA

Dirigido a funcionario del Ministerio de Salud

TÍTULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado:.....

Cargo:.....

Institución:.....

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 3. ¿De qué manera incide la percepción en la actitud de los usuarios de los medicamentos genéricos respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?

.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho

- 4. ¿De qué manera el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 5. ¿Qué cree Ud., que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

7. ¿Cuál es la posición del Estado respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?

.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?
¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

9. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción? ¿cómo cambiar esa percepción?

.....

.....

.....

.....

10. ¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario para no consumir dichos medicamentos?

.....

.....

.....

.....

.....

11. ¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

.....

.....

.....

SELLO del entrevistado	del entrevistado

FICHA DE ENTREVISTA

Dirigido a representante del Colegio Médico

TÍTULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado:.....

Cargo:.....

Institución:.....

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....

- 3. ¿De qué manera incide la percepción en la actitud de los usuarios de los medicamentos genéricos respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho

- 4. ¿Cree Ud., que el Estado debe promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos? ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 5. ¿Qué cree Ud., que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

7. ¿Cuál es la posición del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?

.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Ministerio de Salud respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

9. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción? ¿cómo cambiar esa percepción?

.....

.....

.....

.....

.....

10. ¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario para no consumir dichos medicamentos?

.....

.....

.....

.....

.....

11. ¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

.....

.....

.....

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado

FICHA DE ENTREVISTA

Dirigido a Psicólogo

TÍTULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado:.....

Cargo:.....

Institución:.....

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

5. ¿Cuál es su posición personal sobre el consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?

.....

.....

.....

.....

6. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Estado y del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

.....

.....

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

7. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción?

.....

.....

.....

.....

.....

8. ¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario para no consumir dichos medicamentos?

.....
.....
.....
.....
.....

9. Desde la psicología ¿Cuál podría ser la estrategia que debe implementar el Estado para cambiar esa percepción negativa de los usuarios sobre los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....

10. ¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

.....
.....
.....
.....
.....

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado

FICHA DE ENTREVISTA

Dirigido a representante de Centro Médico de San Juan de Lurigancho

TÍTULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado:.....

Cargo:.....

Institución:.....

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 3. ¿De qué manera incide la percepción en la actitud de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho

- 4. ¿De qué manera el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos en el distrito de SJL?

.....

.....

.....

.....

.....

- 5. ¿Qué cree Ud., que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos en el distrito de SJL?

.....

.....

.....

.....

6. ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos en el distrito de SJL?

.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

7. ¿Cuál es la posición del Estado respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿qué opina Ud., de esa posición?

.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

9. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción? ¿cómo cambiar esa percepción en el distrito de SJL?

.....

.....

.....

.....

10.¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario del distrito de SJL para no consumir dichos medicamentos?

.....

.....

.....

.....

11.¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

.....

.....

.....

.....

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado

Anexo C

Guía de entrevistas aplicadas

FICHA DE ENTREVISTA

Dirigido a funcionario del Ministerio de Salud

TITULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado: VICTOR LLUBERIN HENRIZ RENA

Cargo: AREA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Institución: MINISTERIO DE SALUD

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

ES TODO AQUEL QUE PRESENTA LA MISMA COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN PRINCIPALES ACTIVOS Y SE LE RECONOCE POR TENER ETIQUETADA LAS SIGLAS EFG, ES DECIR ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA GENÉRICA.

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

TIENE VALOR CIENTÍFICO Y MÉDICO CONSISTE QUE PERMITEN CURAR A LAS PERSONAS CON UN TIEMPO MAS RAPIDO DE LO NORMAL POR

EL CUAL ES IMPORTANTE CONSUMIR PARA
 CUALQUIERA ENFERMEDAD, YA QUE SON
 EFECTIVOS IGUAL A LOS DE MARCA

3. ¿De qué manera incide la percepción en la actitud de los usuarios de los medicamentos genéricos respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?

ESTOS MEDICAMENTOS SON LOS MÁS UTILIZADOS
 POR LAS PERSONAS, DADO QUE SUS PRECIOS
 SON COMODOS AL BOLSILLO DEL CLIENTE
 Y SUS RESULTADOS DE CURACIÓN SON
 TAMBIÉN EFECTIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho

4. ¿De qué manera el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

Lo REALIZA POR OFICIOS, CHARLAS,
CAMPAÑAS PARA PROMOVER ESTOS MEDICAMENTOS
ANTE LA SOCIEDAD.

5. ¿Qué cree Ud., que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

- DEBERIA REALIZAR CONFERENCIAS RESPECTO A LOS BENEFICIOS DE LOS MEDICAMENTOS GENERICOS.
- PUBLICIDAD TELEVISIVAS.
- CAMPANAS POR DISTRETOS.
- OTROS.

6. ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

- FALTA DE PRESUPUESTO ECONOMICO EN EL SECTOR SALUD.
- INTERES POLITICO.
- IR EN CONTRA DE LA INVERSION PRIVADA (EMPRESAS) AL DIFUNDIR QUE EXISTEN MEDICAMENTOS GENERICOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

7. ¿Cuál es la posición del Estado respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?

PERO ESTA A FAVOR DE LOS MEDICAMENTOS
GENERICOS PARA EL SUJETO, YA QUE SUS PRECIOS
SON MUY DISTINTOS, PUES LOS GENERICOS SON
MAS BARATOS Y DEBEN COMPARARSE MAS QUE LOS
DE MARCA QUE TIENE PRECIOS MUY ELEVADOS.

8. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

RESPONDEO LA POSICION DEL CMPI SIN EMBARGO
OPINO QUE LOS MEDICAMENTOS GENERICOS EN
EL USO A PERSONAS SON EFICIENTE Y
BUENA CALIDAD PARA CUALQUIER ENFERMEDAD.
ES POR ELLO QUE DEBEN SER UTILIZADO MAYORMENTE.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

9. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción? ¿cómo cambiar esa percepción?

* SE DEBE DEBIDA PERCEPCIÓN A LA FALTA DE
INFORMACIÓN SOBRE SUS BENEFICIOS A LA SALUD.
* PUEDE HABERSE PROMOVIDO POR LAS GRANDES
EMPRESAS FARMACEUTICAS, POR EL CUAL NO LE
CONVIENE SE DEFUNDAN Y COMPREN
ESOS MEDICAMENTOS, YA QUE BASTARIA SUS VENTAS.
* SE PODRIA CAMBIAR LA PERCEPCIÓN REALIZANDO
TALLERES RESPECTO COMO INFLUYE DICHA MEDICAMENTO
EN LA ENFERMEDAD Y COMO SON BENEFICIOSOS PARA
LA SALUD.

10. ¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario para no consumir dichos medicamentos?

- NO TIENEN ARGUMENTOS SÓLIDOS COMO SON DE
 IMPORTANTE PARA EL CONSUMO DEL SER HUMANO.
 - RECONOCIMIENTO DE SUS BENEFICIOS DE
 LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS.

11. ¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

- SUGIERO QUE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS DEBEN
 SER UTILIZADOS Y CONSUMIDOS PARA EL
 TRATAMIENTO MÉDICO CON MAYOR ATENCIÓN.
 - ESTOS MEDICAMENTOS SE SOMETEN A LOS MISMOS
 PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES QUE LOS ORIGINALES O MARCA.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
<p>..... Y DR. MENÚCA PLMA GINECOLOGO - OBSTETRA C.M.P. 11519</p>	

FICHA DE ENTREVISTA

Dirigido a representantes del Colegio Médico

TÍTULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos
en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado: Ronald Cachi Jurado
Cargo: Coor. Médico Joven
Institución: Colegio Médico del Perú

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

Un medicamento genérico es equivalente al medicamento de referencia, contiene la misma principio activo de este y en la misma cantidad, siendo estos buenos y de calidad para los personas.

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

Ambos valores de los medicamentos genéricos son autorizados obligatoriamente en base a estudios científicos y estos para las personas.

Por supuesto, porque son importantes para la salud y están como des para el cliente. Además, deben promover dichos medicamentos, ya que el Perú es un país que tiene que cuidar que los medicamentos genéricos existan y sean de calidad para toda clase de enfermedad.

5. ¿Qué cree Ud., que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

Si, debe informar a la sociedad que dichos medicamentos son beneficiosos para las personas y cuestan menos, ya que hoy en día existe un desconocimiento por parte del ser humano y no conocen de estos medicamentos, es por ello que tienen que promover e informar el Estado es su obligación.

6. ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

- Altos intereses económicos
- Falta de formación e información
- Desconocimiento sobre lo que son y para que sirven y lo que tienen los genéricos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

7. ¿Cuál es la posición del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?

La posición es que aceptan los Medicamentos Genéricos (a favor), ya que dichos medicamentos funcionan igual a los medicamentos de marca. Además son más accesible a los clientes, ya que sus pastillas están universalizadas de acuerdo a ley.

8. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Ministerio de Salud respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

La posición del Minsa es aceptable a favor de los medicamentos genéricos para el uso médico, ya que pasan todos los procedimientos igual a los de marca. Es una posición muy relevante para la sociedad a saber que esos medicamentos son autorizados por el Ministerio.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

9. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción? ¿cómo cambiar esa percepción?

- Se debe a falta de información.
- los Poderes Políticos y Económicos que no les conviene su difusión en la sociedad.
- Se cambiarla realizando Publicidad televisiva y periodica, así poder la gente tener una buena idea y verídica información que esos medicamentos son buenos como los de marca.

10. ¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario para no consumir dichos medicamentos?

- Influye, ya que piensan que todo lo barato es malo y no solución o cura la enfermedad.
- Falta de información al no saber que tienen beneficios y si, con el largo plazo, y son eficaces.

11. ¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

- ⊕ la principal diferencia entre un medicamento genérico y de marca está en la denominación, ya que el medicamento genérico adquiere el nombre de la sustancia que lo compone.
- ⊕ la ventaja principal de estos medicamentos es el ahorro económico por estar a precios bajos y accesibles al cliente.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
<p>Ronald Cachí Jurad C.M.P. 40714 Médico - Jurado</p>	

FICHA DE ENTREVISTA

Dirigido a Psicólogo

TÍTULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos
en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado: María: Lhabel Torres Rodríguez
Cargo: Psicóloga
Institución: C. Médico Trabajadores Hospital del Niño

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

Es aquel medicamento cuyo costo es menor al de los de marca y cuyos efectos se pedían decir los más rápidos a pesar de no tener la misma fórmula química que los de marca.

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

su valor científico y médico el que pueden curar todas las enfermedades a pesar de que sus químicos no son los elaborados como los de marcas como Bayer.

3. ¿De qué manera incide la percepción en la actitud de los usuarios de los medicamentos genéricos respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?

Es que cada día se opta más por comprar estas medicinas debido a que se consiguen con mayor facilidad en todas las farmacias.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho

4. ¿Qué cree Ud., que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?

A través de campañas televisivas;
campañas de radio; radio y a través
de las redes sociales

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

5. ¿Cuál es su posición personal sobre el consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?

Que son buenos y alivian las
enfermedades con la misma eficacia
que los otros tipos de medicamentos.

6. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Estado y del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

Que el rol de vender con un mayor
demanda en los establecimientos de
salud y así reducir el número de
enfermedades como los resfriados
más como gripes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos

7. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción?

Se debe a que la gente al pensar que su costo es bajo su eficacia no es buena pues pensar que son de baja calidad y son nocivos para la salud.

8. ¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario para no consumir dichos medicamentos?

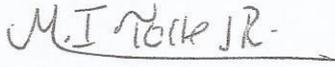
Pues al no sentirse satisfecho y decir que hay son los adecuados se opte más por los de marca debido a que se piensa que son de mejor calidad.

9. Desde la psicología ¿Cuál podría ser la estrategia que debe implementar el Estado para cambiar esa percepción negativa de los usuarios sobre los medicamentos genéricos?

Haciendo juegos educativos, realizando campañas de salud y educativos tanto en colegios, Hospitales como en las universidades.

10. ¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

Pienso que el uso del medicamento genérico
debe ser más difundido para reducir la
tasa de mortalidad Infantil y en
la infancia

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 MARIA ISABEL TORRES RODRIGUEZ PSICLOGA COLEGIATURA. 18137	

FICHA DE ENTREVISTA

Dirección a representantes de Centro Médico de San Juan de Lurigancho

TÍTULO: Rol del Estado en la Promoción y Consumo de medicamentos genéricos
en un Centro Médico Municipal Lima 2017

Entrevistado: Frank & Luis Modino
Cargo: Doctor Modino
Institución: CM "Trabajadores Hospital del Niño"

Preguntas generales respecto al valor científico y médico de los medicamentos genéricos

1. ¿Qué se entiende por medicamento genérico?

Es el compuesto fundamental de un fármaco
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuál es el valor científico y médico de los medicamentos genéricos?

Los medicamentos genéricos están basados en
normativas de la FDA por su uso en
personas.

3. ¿De qué manera incide la percepción en la actitud de los usuarios de los
medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de
Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos?

Tiene buena acogida en el centro médico
debido a su precio más accesible.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos
de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en San Juan de
Lurigancho

4. ¿De qué manera el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos en el distrito de SJL?

Mediante Memorandos u oficio.

5. ¿Qué cree Ud., que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos en el distrito de SJL?

- Difusión en medios de comunicación (TV, radio, redes sociales).

6. ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos en el distrito de SJL?

- En las empresas farmacéuticas, los costos tienen más logísticas para poder difundir su producto.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Identificar la posición del Colegio Médico respecto al uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento de los pacientes

7. ¿Cuál es la posición del Estado respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿qué opina Ud., de esa posición?

El estado promueve el uso de los medicamentos genéricos. En mi opinión, esto bien que lo difunde pero no lo hace masivamente.

8. ¿Sabe Ud., cuál es la posición del Colegio Médico respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Ud., respecto a esa posición?

El Colegio Médico también promueve su uso; en mi opinión esto correte esta promoción pero igualmente no lo hace masivamente.

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

9. Según estudios, existe una percepción en la población de que los medicamentos genéricos no contribuyen al tratamiento médico y que no son efectivos ¿A qué cree que se deba esa percepción? ¿quién ha promovido esa percepción? ¿cómo cambiar esa percepción en el distrito de SJL?

Ests. percepciones se de en que algunos el tiempo de tratamiento de una enfermedad usando los medicamentos genéricos u/ una de morra.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

10. ¿De qué manera cree Ud., que esa percepción negativa sobre los medicamentos genéricos contribuya en la actitud del usuario del distrito de S.J.L. para no consumir dichos medicamentos?

Influye mucho debido a que evolucionan el tiempo de enfermedad u horas laborales en su control de trabajo:

.....

.....

11. ¿Algo más que dese agregar / comentarios / sugerencias?

Que los medicamentos genéricos al igual que uno de marca debe ser usado en las parteras; no dejar en manos errando o sin recetas por nombres conocidos o su receta es cambiada en la farmacia.

.....

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 <p>FRANK FARINA MEDINA MÉDICO CIRUJANO C.M.P. 59571</p>	

Anexo D

Guía de entrevista a usuarios

OBJETIVO ESPECÍFICO

Determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos

Preguntas generales (entrada)

- Presentación acerca de la investigación, reiterar la confidencialidad y solicitud de permiso para la grabación de la entrevista
- ¿Se atendió usted o su familiar anteriormente en el establecimiento de salud?
- ¿Recibió tratamiento con medicamentos usted o su familiar?

Preguntas de enfoque cognitivo (proceso)

- ¿Qué sabe sobre los medicamentos genéricos?
- ¿De dónde obtuvo información acerca de los medicamentos genéricos?
- ¿Cuál es su opinión acerca de estos medicamentos?

Preguntas de enfoque afectivo (proceso)

- ¿Qué expectativas tiene sobre los medicamentos genéricos?
- ¿Le preocupa algo sobre estos medicamentos?
- ¿Cómo se ha sentido usándolos, le han beneficiado en su tratamiento, por qué?

Preguntas de enfoque conductual (proceso y salida)

- ¿Ahora, qué hará si le recetan estos medicamentos?
- ¿Volvería a consumir medicamentos genéricos, por qué?
- ¿Desea agregar algo más que no me haya contado?

Anexo F

Consentimiento Informado

Título: **Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017**

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García

Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.

Número de Teléfono del investigador: 947964329

Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre “**Consentimiento Informado**”, que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar, por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente garantizándose en todo momento y tal como se puede leer descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Nombre del participante



Firma del Participante

Huella digital

Fecha:

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García

Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.

Número de Teléfono del investigador: 947964329

Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar, por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

MILAGROS TERESA CONTRERAS TAIPE
Nombre del participante

Milagros
Firma del Participante



Huella digital

Fecha: 13/10/2016

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar; por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Katia Veronica Amasifuen Sajami
Nombre del participante


Firma del Participante



Huella digital

Fecha: 13/10/2016

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García

Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.

Número de Teléfono del investigador: 947964329

Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar, por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Griselda Cárdenas Muñoz
Nombre del participante

G. Cárdenas M.

Firma del Participante



Huella digital

Fecha: 13-10-16

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar; por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Marta Fiorella Rodríguez Casa
Nombre del participante

[Firma manuscrita]
Firma del Participante



Huella digital

Fecha: 13/10/2016

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar; por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Helen Paola Lizana Velasquez

Nombre del participante

Helen Paola Lizana Velasquez

Firma del Participante



Huella digital

Fecha: (13-09-1)
13-10-16



Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar; por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

- He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.
- He leído y entendido la información en este documento.
- He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Anyela Katherine ylica Rodriguez
Nombre del participante

[Firma manuscrita]
Firma del Participante



Huella digital

Fecha:
13/10/16

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar; por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

JEXMM Y HILARIOS JESUS DE LA CRUZ
Nombre del participante

[Firma manuscrita]
Firma del Participante



Huella digital

Fecha: 13/10/16.

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar, por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

- He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.
- He leído y entendido la información en este documento.
- He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

ORFELIA MILAGROS BARDALES MORI
Nombre del participante

Orfelia Milagros Bardales Mori
Firma del Participante



Huella digital

Fecha: 14/10/2016

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar; por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

- He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.
- He leído y entendido la información en este documento.
- He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Adela Beatriz Sabazar Chalco

Nombre del participante



Huella digital

Adela Sabazar Chalco

Firma del Participante

Fecha:

14 - 10 - 2016

Consentimiento Informado

Título: Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho, 2017

Nombre del Investigador: Ronald Alexis Alor García
Dirección del Sitio de Investigación: Av. República de Polonia S/N San Juan de Lurigancho.
Número de Teléfono del investigador: 947964329
Correo electrónico del investigador: alexis_1980_23@hotmail.com

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar cuál es la perspectiva sobre los medicamentos genéricos que tienen los usuarios de éste Centro Médico Municipal.

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "**Consentimiento Informado**", que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporciona información sobre el estudio al que se le está invitando a participar; por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, puede comentarlo con quien desee (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si usted tiene preguntas puede hacerlas directamente al investigador, quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no en el estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que esto signifique que se deteriorará la relación con la atención en el Centro Médico o la relación con el investigador.

Procedimiento del Estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cuál durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 30 a 40 minutos, esta será grabada para poder luego ser transcrita y proceder a la interpretación correspondiente, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer

descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

El Investigador del estudio tomará las medidas necesarias para proteger su información personal, y no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

FIRMA:

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por el personal investigador.

He leído y entendido la información en este documento.

Hé tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Charles Suárez Alíaga
Nombre del participante

[Handwritten Signature]
Firma del Participante



Huella digital

Fecha: *15/10/2016*

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ROL DEL ESTADO

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSION 1 Promoción e Información de beneficios ¿Cree Usted que el Estado debe promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos? ¿Por qué?	✓		✓		✓		
2	¿Qué cree Usted que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
3	DIMENSION 2 Limitaciones y Dificultades ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?	SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSION 3 Posición del Colegio Médico del Perú	✓		✓		✓		
4	¿Cuál es la posición del Colegio Médico del Perú respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?	✓		✓		✓		
5	¿Sabe Usted cuál es la posición del Ministerio de Salud respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Usted respecto a esa posición?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. (Mg): MELGAR BEGAZO ARZURO E. DNI: 29308486

Especialidad del validador: MBA (ADMINISTRACIÓN)

10 de 10 del 2016

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONSUMO DE MEDICAMENTOS

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1 Enfoque Cognitivo ¿Qué sabe sobre los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
2	¿De dónde obtuvo información acerca de los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
3	¿Cuál es su opinión acerca de estos medicamentos?	✓		✓		✓		
4	DIMENSIÓN 2 Enfoque Afectivo ¿Qué expectativas tiene sobre los medicamentos genéricos?	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Le preocupa algo sobre estos medicamentos?	✓		✓		✓		
6	¿Cómo se ha sentido usando los, le han beneficiado en su tratamiento, por qué?	✓		✓		✓		
7	DIMENSIÓN 3 Enfoque Conductual ¿Ahora, qué hará si le recetan estos medicamentos?	Si	No	Si	No	Si	No	
8	¿Volverá a consumir medicamentos genéricos, por qué?	✓		✓		✓		
9	¿Desea agregar algo más que no me haya cobrado?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr (Mg): MELGAR BEGAZO ANTONIO EDUARDO DNI: 28304116

Especialidad del validador: MBA (ADMINISTRACIÓN)

...10...de...10...del 20...16

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ROL DEL ESTADO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSIÓN 1 Promoción e información de beneficios ¿Cree Usted que el Estado debe promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos? ¿Por qué?	✓		✓		✓		
2	¿Qué cree Usted que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 2 Limitaciones y Dificultades ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?	SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN 3 Posición del Colegio Médico del Perú	✓		✓		✓		
4	¿Cuál es la posición del Colegio Médico del Perú respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?	✓		✓		✓		
5	¿Sabe Usted cuál es la posición del Ministerio de Salud respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Usted respecto a esa posición?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Gary Obilandi Cesar

DNI: 06408163

Especialidad del validador: M. A. C. T. en Administración

10 de 10 del 2016

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONSUMO DE MEDICAMENTOS

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSIÓN 1 Enfoque Cognitivo ¿Qué sabe sobre los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
2	¿De dónde obtuvo información acerca de los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
3	¿Cuál es su opinión acerca de estos medicamentos?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2 Enfoque Afectivo	SI	No	SI	No	SI	No	
4	¿Qué expectativas tiene sobre los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
5	¿Le preocupa algo sobre estos medicamentos?	✓		✓		✓		
6	¿Cómo se ha sentido usando/los, le han beneficiado en su tratamiento, por qué?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3 Enfoque Conductual	SI	No	SI	No	SI	No	
7	¿Ahora, qué hará si le recetan estos medicamentos?	✓		✓		✓		
8	¿Volvería a consumir medicamentos genéricos, por qué?	✓		✓		✓		
9	¿Desea agregar algo más que no me haya comitado?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
 Apellidos y nombres del juez validador. Dr. (Mg.) Garry Gehlardi César DNI: 06408163
 Especialidad del validador: Magister en Administración civil

10 de 10 del 2016


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ROL DEL ESTADO

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1 Promoción e Información de beneficios ¿Cree Usted que el Estado debe promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos? ¿Por qué?	✓		✓		✓		
2	¿Cree Usted que debería hacer el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 2 Limitaciones y Dificultades ¿Cuáles son las limitaciones y dificultades que tiene el Estado para promover e informar de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos?	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 3 Posición del Colegio Médico del Perú	✓		✓		✓		
4	¿Cuál es la posición del Colegio Médico del Perú respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico?	✓		✓		✓		
5	¿Sabe Usted cuál es la posición del Ministerio de Salud respecto al consumo y uso de los medicamentos genéricos para el tratamiento médico? ¿Qué opina Usted respecto a esa posición?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. CAROLINA DADA AGUIRRE DNI: 2.545.19.01

Especialidad del validador: GESTIÓN EDUCACIONAL

... de ... del 2016

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONSUMO DE MEDICAMENTOS

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSION 1 Enfoque Cognitivo ¿Qué sabe sobre los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
2	¿De dónde obtuvo información acerca de los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
3	¿Cuál es su opinión acerca de estos medicamentos?	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2 Enfoque Afectivo	SI	No	SI	No	SI	No	
4	¿Qué expectativas tiene sobre los medicamentos genéricos?	✓		✓		✓		
5	¿Le preocupa algo sobre estos medicamentos?	✓		✓		✓		
6	¿Cómo se ha sentido usándolos, le han beneficiado en su tratamiento, por qué?	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3 Enfoque Conductual	SI	No	SI	No	SI	No	
7	¿Ahora, qué hará si le recetan estos medicamentos?	✓		✓		✓		
8	¿Volvería a consumir medicamentos genéricos, por qué?	✓		✓		✓		
9	¿Desea agregar algo más que no me haya comido?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. CHANTY DANA AGUIRRE DNI: 2.54.1.1901

Especialidad del validador: GERENTE EDUCACIONAL

..... 10 de 10 del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....
 Firma del Experto Informante.

**Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos
genéricos en un Centro Médico Municipal Lima, 2017**

Role of the State in the promotion and consumption of generic drugs in a
Municipal medical center Lima, 2017

Ronald Alexis Alor García

alexis_1980_23@hotmail.com

Resumen

La investigación titulada Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal Lima 2017, tiene por objetivo principal evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima.

Para ello la investigación asumió un enfoque cualitativo, de tipo de estudio Básico, de Diseño fenomenológico y las Técnicas de recolección de datos a utilizar fueron: entrevistas, análisis de fuente documental, análisis de legislación.

La investigación quiso además determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos.

Finalmente, se aportó propuestas para que el Estado asuma una decisión política respecto a la promoción, información y consumo de los medicamentos genéricos, dado los beneficios médicos y económicos que este posee.

Palabras clave: Medicamentos genéricos, Estado, usuarios.

Abstract

The research entitled Role of the State in the promotion and consumption of generic drugs in a Municipal Medical Center in Lima 2017, has as main objective to evaluate the way in which the State promotes and informs the medical and economic benefits of the Generic drugs to users in a Municipal Medical Center in the district San Juan de Lurigancho.

To do this the research will assume a qualitative approach, of type of study Basic, of Design: Non-experimental and the techniques of data collection to be used are: interviews, analysis of documentary source and analysis of legislation.

The research also wants to determine the level and quality of knowledge and information of users of generic drugs in a Municipal Medical Center in San Juan de Lurigancho regarding the scientific and medical value of these drugs.

Finally, proposals will be made for the State to take a political decision regarding the promotion, information and consumption of generic medicines, given the medical and economic benefits that it possesses.

Key words: Generic drugs, State, users.

Introducción

Iniciamos con antecedentes Nacionales, los que presentamos a continuación. Como trabajo previo se contó con el estudio cualitativo de Canales (2011) titulado *Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D, y E en tres zonas de Lima*, en la que se obtienen como resultados un alto consumo de los medicamentos genéricos por parte de estos sectores con una media de 4,9; pero, la razón del alto consumo está relacionado al tema de la asequibilidad económica y no a la confianza hacia el producto, pues existe temor sobre la seguridad y/o efectividad regular (p. 124).

Otro estudio realizado, pero desde un enfoque cuantitativo es el de Tizón (2014) titulado *Percepción del uso de genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima*, el cual obtiene los siguientes resultados: la mayoría de los participantes tuvieron una percepción buena a regular del uso del medicamento genérico (>86%) en los dominios de riesgo financiero, físico, social y psicológico, mientras que en el dominio funcional fue 63.9% (p. 127).

Cabe mencionar también el estudio cuantitativo de Capuñay (2002) titulado *Disponibilidad y costos de medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao, 2001*, La autora señala que las empresas privadas que ofrecen, comercializan y distribuyen los medicamentos ostentan el 75% de las ventas de los medicamentos en todo el país. Mientras que el restante 25% es ofrecido por el Estado a través del Ministerio de Salud, Seguro Integral de Salud (SIS) o los centros médicos municipales. A nivel mundial un tercio de la población, sobre todo países pobres como el Perú, no tiene acceso a los medicamentos esenciales. Para revertir esta situación, los medicamentos genéricos se convierten en una alternativa viable, válida y científicamente seguro además de ser más baratos, están cada vez más accesibles en las farmacias (pp. 6-7).

Continuamos con los antecedentes Internacionales:

Desde España se contó con el estudio de Fernández (2010) titulado *Identificación de la influencia de la edad y el sexo en el consumo de medicamentos*, sustentado en la Universidad de Barcelona; el estudio concluyó en que se encontró una elevada prevalencia en el uso de medicamentos y productos sanitarios, superior en las mujeres comparado con los hombres y se observó mayor consumo de ansiolíticos y antidepresivos en las mujeres que en los varones.

Otro estudio es el de los Santos (2004) titulado *Análisis de los expedientes sobre medicamentos genéricos incoados ante la agencia española del medicamento [período 2000-2002]*, sustentado en Madrid, en la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Farmacia. El estudio concluye que en España para favorecer la utilización de medicamentos genéricos, la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios (Ministerio de Sanidad y Consumo) publicó, a inicios de febrero de 1997, un circular donde se daban facilidades a la industria farmacéutica para el procedimiento de tramitación de solicitudes de especialidades farmacéuticas genéricas; allí se establecían nuevas condiciones para autorizar una nueva categoría de medicamentos con las siglas EFG (Especialidad Farmacéutica Genérica) (p. 302).

También se hallan antecedentes latinoamericanos como es el caso de la investigación cualitativa de Trujillo (2012) titulado *Estudio del comportamiento de consumo de medicamentos, en el distrito metropolitano de Quito*, el cual mediante un análisis comparativo de preferencia entre genéricos y de marca, llega a la conclusión que en Ecuador la población consume pocos medicamentos genéricos (p. 82).

De otro lado, de acuerdo a la Mesa de Trabajo de Bogotá sobre desplazamiento interno (2005), el derecho a la salud incluye también el suministro de medicamentos esenciales en su denominación genérica, los cuales están incluidos dentro del Acuerdo No. 228 de 2002 y 282 de 2004 (p. 29).

Pasando a hablar del Estado, éste se vincula con los medicamentos genéricos puesto que parte del acceder al derecho a la salud, es acceder a medicamentos, y estos son brindados por el Estado. El Estado tiene la obligación por mandato constitucional y según lo establecido y ratificado en diversos Convenios y Tratados Internacionales de asegurar y proveer el aseguramiento de un servicio de salud de calidad, y este incluye el de proveer de medicamentos adecuados y pertinentes para ello.

Tabla 1

Clasificación de los medicamentos

Tipo de medicamento	Descripción
Medicamento Ético	Son los medicamentos que solo pueden adquirirse mediante receta médica (WHO, 1994, p.43)
Medicamento over the counter (OTC);	Son medicamentos de libre dispensación, sin necesidad de receta médica (WHO, 1994, p.43)
Medicamento Innovador	Se refiere al producto que ha sido fabricado por la empresa que descubrió y patentó el principio activo. Este tipo de medicamento se vende con una marca comercial, a ésta se le denomina “marca innovadora” y se mantendrá así a pesar de que se venza su patente.
Medicamento de Marca	Copian la fórmula de un medicamento innovador, ya sea con el consentimiento del laboratorio productor a través de un derecho de pago o sin consentimiento de éste, pero comercializado en lugares en donde la protección de la patente no es efectiva.
Medicamento Genérico	Es el que se comercializa bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, no se identifica con un nombre de marca, se elaboran solo después de que ha expirado la patente de un medicamento original. (DIGEMID, p.103)
Medicamentos esenciales	Son los que satisfacen las necesidades prioritarias asistenciales de la población en general, son seleccionados de acuerdo a su importancia respecto a la salud pública, también a las pruebas de su seguridad y eficacia y a su rentabilidad comparativa. Estos medicamentos deben de estar disponibles en cualquier momento en el contexto de los sistemas de salud, en cantidades adecuadas, formas farmacéuticas apropiadas, con calidad garantizada y a un accesible precio para las personas y la comunidad. La aplicación de estos medicamentos esenciales debe ser flexible y adaptable a las diferentes situaciones; la definición de cuáles son los medicamentos considerados esenciales es una responsabilidad nacional (OMS, 2004, p.1).

Esta investigación se realizó de modo focalizado en un Centro Médico municipal perteneciente al Sistema Metropolitano de la Solidaridad a su vez perteneciente a la Municipalidad Metropolitana de Lima, se ubica en la penúltima cuadra de la Av. República de Polonia S/N en el AAHH Trabajadores Hospital del Niño altura de la margen izquierda de la estación Bayóvar de la Línea 1 del Metro de Lima en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima, departamento de Lima. El marco espacial resulta importante porque con ella se ha podido delimitar los alcances geográficos y territoriales de la investigación.

El marco temporal es el año 2017. Sin embargo, cabe mencionar que el estudio se inició desde junio del 2016 con el diseño del proyecto de investigación pasando por las correcciones hechas por el tutor del curso, la definición del lugar a realizarse y la población objetivo. El marco temporal ha permitido, finalmente, ubicar el fenómeno estudiado en un contexto histórico determinado y real pero además considerando los informes de años anteriores sobre la problemática abordada.

Material y métodos

El estudio realizado es un estudio de enfoque cualitativo de tipo básico y de diseño no experimental, para esto se utilizó la técnica de recolección de datos mediante entrevistas, análisis de fuente documental, análisis de legislación.

Se realizó la recolección de información a través de entrevistas a expertos, representantes del Colegio Médico del Perú, Ministerio de Salud, de la Institución donde se realizó la investigación y usuarios de los servicios de Salud del Centro Médico protagonista, estas fueron transcritas y analizadas para su comprensión e interpretación.

Trayectoria Metodológica

El plan de análisis que se siguió en el presente trabajo fue la entrevista en profundidad con cada uno de los participantes, recurriendo a los tres tipos de codificación del análisis cualitativo, el cual implicó:

- 1) Comunes: Son las utilizadas en la jerga de la convivencia común por la generalidad de las personas, por ejemplo, la edad, el sexo, el nivel de educación, el estrato socioeconómico, el lugar de origen, y tantas otras
- 2) Especiales: Son las utilizadas como jerga propia por los determinados grupos sociales en sus respectivos campos propios. Los médicos utilizan la suya, lo mismo que los ingenieros, los economistas los agricultores, etc.
- 3) Teóricas: Son las que brotan del análisis sistemático de forma que responden a la vez que ayudan a elaborar marcos teóricos. (Ruiz, 2012, p. 69).

Tratamiento de la información

Cabe precisar que la información obtenida ha sido en base a las dos Categorías identificadas: 1) Estado y 2) medicamentos genéricos, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2

Categorización

Categorías	Definición conceptual	Sub Categoría
Estado	Persona jurídica que comprende el territorio, la población y el poder político	Ministerio de Salud, Política pública, Plan de Medicamentos, legislación médica y química
Medicamentos genéricos	Es el que se comercializa bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, no se identifica con un nombre de marca, se elaboran solo después de que ha expirado la patente de un medicamento original. (DIGEMID, p.103)	Política pública, Plan de Medicamentos

Mapeamiento

1. Rol del Estado a través del Ministerio de Salud.
2. La institución protagonista de la investigación es un Centro Médico Municipal perteneciente a la Municipalidad Metropolitana de Lima, se localiza en la Avenida República de Polonia S/N en el Distrito de San Juan de Lurigancho perteneciente a la provincia de Lima, departamento de Lima, Perú.
3. El tema a estudiar es acerca del rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en el centro médico en mención.
4. Los participantes del estudio son representantes de las instituciones mencionadas y usuarios de los servicios de salud del establecimiento, los que cuentan con las siguientes características:

Representantes del Ministerio de Salud, Colegio Médico del Perú y de la Institución quienes participaron voluntariamente.

Padres de menores de edad que se atienden en el centro médico o familiares directos de personas en senectud que se atienden en el establecimiento.

Deberán haber recibido en algún momento prescripción de medicamentos.

Quienes voluntariamente den su consentimiento para la investigación.

5. El escenario donde se llevó a cabo las entrevistas fue en un ambiente acondicionado en el mismo centro médico

Resultados

Resultado del análisis de fuente documental especializada

La fuente documental especializada que se analizó estuvo basada en la revisión de los informes, estudios e investigaciones especializadas en la materia. Capuñay (2002) señala que ya desde 1954 la Organización Mundial de la Salud inició su Programa de establecimiento de Denominaciones Comunes Internacionales (DCI) para las sustancias químicas empleadas en medicina, estas han adquirido el estatus de nombre genérico universalmente aceptados. Como resultado de este estudio se puede advertir que el Perú lamentablemente está rezagado de lo establecido por la OMS, al no contar con Programas nacionales eficientes y profesionales que promuevan el uso de los medicamentos genéricos en la población. Capuñay y Tocto (2002) llegan a la conclusión en su estudio y trabajo de campo de la gran aceptación que tienen los medicamentos genéricos por parte de la población, ya que los venden las farmacias y boticas privadas. Ello se refleja en la cifra de que un 45% de los establecimientos privados tienen disponible a la venta medicamentos genéricos, lo que corrobora un estudio similar previo. Las autoras concluyen señalando que el aumento y la buena aceptación de los medicamentos genéricos por parte de la población se debe al bajo costo de los precios y a la dación de la normativa aprobada por el Perú que incentiva su comercialización y consumo.

Resultado del análisis de la aplicación de la entrevista

Tabla 3

Ficha Técnica de la entrevista a expertos

Dato	Descripción
Humberto Mendoza Peña	Representante del Ministerio de Salud.
Ronald Cachi Jurado	Representante del Colegio Médico del Perú
María Isabel Torres Rodríguez	Psicóloga. Centro Médico Trabajadores Hospital del Niño
Frank Parra Medina	Representante del Centro Médico Trabajadores del Hospital del Niño
Total de entrevistados	4

Tabla 4

Medicamentos genéricos: Posición del Estado y del Colegio Médico

Entidad	Posición
Estado	<p>Mendoza: Perú está a favor de los medicamentos genéricos para el sujeto, ya que sus precios son muy distintos, pues lo genéricos son más baratos y deben comprarse más que los de marca que tienen precios muy elevados.</p> <p>Cachi: La posición del MINSA es aceptable pues está favor de los medicamentos genéricos para el uso médico, ya que pasa por todos los procedimientos igual a los de marca. Es una posición muy relevante para la sociedad a saber que son medicamentos autorizados por el Ministerio de Salud.</p> <p>Parra: el Estado promueve el uso de medicamentos genéricos y eso está bien que lo difunda, pero no lo hace masivamente.</p>
Colegio Médico del Perú	<p>Mendoza: Desconoce la posición del Colegio Médico; sin embargo, opina que los medicamentos genéricos en el uso de las personas son eficiente y buena calidad para cualquier enfermedad. Es por ello que deben ser utilizados mayormente.</p> <p>Cachi: El Colegio Médico sí aceptan los medicamentos genéricos, ya que dichos medicamentos funcionan igual a los medicamentos de marca. Además son más accesible a los clientes, ya que sus patentes están de universalizadas de acuerdo a Ley.</p> <p>Torres: señala que los medicamentos genéricos vendan con una mayor demanda en los establecimientos de salud y así reducir el número de enfermedades como tos y resfríos tanto en niños como ancianos. Parra: el Colegio Médico promueve el uso y piensa que eso lo correcto y que debe hacerse masivamente.</p>

Tabla 5

Definición de los medicamentos genéricos

Entrevistado	Definición
Mendoza	Es todo que presenta la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y se le reconoce por tener etiquetado las siglas EFG, es decir, especialidad farmacéutica genérica.
Cachi	Es equivalente al medicamento de referencia, conteniendo el mismo principio activo de este y en la misma cantidad, siendo estos buenos y de buena calidad para las personas.
Torres	Es aquel medicamento cuyo costo es menor al de las marca y cuyos efectos se podrían decir son más rápidos a pesar de no tener suficiente formula química que los de marca.
Parra	Es compuesto fundamental de un fármaco

Tabla 6

Recomendaciones de los entrevistados expertos

Entrevistado	Recomendaciones
Mendoza	Realizar conferencias respecto a los beneficios de los medicamentos genéricos. Publicidad televisiva. Campañas por distritos. Se podría cambiar la percepción realizando talleres respecto como influyen dichos medicamentos en la enfermedad y como son beneficiosos para la salud. Los medicamentos genéricos, deben ser utilizados y consumidos para el tratamiento médico con mayor atención. Estos medicamentos se someten a los mismos procedimientos y controles que los originales o marca.
Cachi	Debe informar a la sociedad que dichos medicamentos son beneficiosos para las personas y cuestan menos, ya que hoy en día existe un desconocimiento por parte del ser humano y no conocen de estos medicamentos, es por ello que tiene que promover e informar el Estado es su obligación. La percepción negativa se cambiaría realizando publicidad televisiva y periódica, así poder la gente tener una buena idea y verídica información que esos medicamentos son buenos como los de marca.
Torres	A través de campañas televisivas, campañas de salud, radio y a través de las redes sociales. Haciendo juegos de roles, sociodramas, campañas de salud y volanteo tanto en colegios, hospitales con en las Universidades. Pienso que el uso del medicamento genérico debe ser más difundido para reducir la tasa de mortalidad infantil y en la ancianidad.
Parra	Difusión en medios de comunicación, TV, radio, redes sociales

Tabla 7

Ficha Técnica de la entrevista a pobladores

N° de Código	Informante / sexo
1	Mujer
2	Mujer
3	Mujer
4	Mujer
5	Mujer
6	Mujer
7	Mujer
8	Mujer
9	Mujer
10	Hombre

Nota: entrevista aplicada en octubre de 2016, en el distrito de San Juan de Lurigancho. Todos son pobladores de dicho distrito. Sus edades oscilan entre 20 a 60 años. De nivel socioeconómico bajo. Todos afiliados al SIS. Las mujeres en su mayoría eran madres de familia.

Conocimiento sobre los medicamentos genéricos

En general los pobladores entrevistados tienen la idea generalizada de que los medicamentos genéricos curan aunque demoran un poco, por eso es que en algunos casos acuden a comprar los medicamentos de marca.

Modo como obtuvo la información sobre medicamentos genéricos

Fueron diversos los medios por los cuales obtuvieron información sobre los medicamentos genéricos: a través de su hermana, familia, vecino, prima, hermano, esposo, médico, farmacia, programa radial, TV, posta médica, religión, Facebook, amigos del trabajo.

Opinión acerca de estos medicamentos genéricos

Los entrevistados tienen posiciones encontradas y hasta contradictorias sobre los medicamentos genéricos, incluso hasta tienen reparos y temores por ideas generalizadas sobre dichos medicamentos.

Bienestar y medicamentos genéricos

Los entrevistados en general han sentido mejoría y bienestar al consumir medicamentos genéricos, pero otros aseguran que no ha sido efectivo o que este efecto ha tardado.

Discusión

Desde este estudio se ha podido corroborar a partir del análisis de la fuente documental, la observación directa, las entrevistas a expertos y las entrevistas al público usuario de los medicamentos que la oferta de los medicamentos en general que se ofrece a través de los Hospitales del Ministerio de Salud, EsSalud y los Centros Médicos Municipales, como es el caso de esta investigación, es limitado y escaso. En más de una ocasión dichos centros de salud a los pacientes se les dice que no cuentan con los

medicamentos para curar o ayudar al tratamiento médico que requieren. Es por ello que los pacientes se ven obligados a acudir a las farmacias y boticas a comprar los medicamentos de marca, generándoles mayor gasto y la percepción de que el Estado no se preocupa por su salud y que las medicinas y su derecho a la salud se han convertido en un gran negocio para las empresas farmacéuticas y las químicas.

Desde el análisis de la legislación comparada se aprecia que países como Alemania, Estados Unidos y Japón han asumido una política de Estado que conlleva el incentivo de la fabricación, venta consumo y prescripción de los medicamentos genéricos, y es por ello que sus pobladores los usan sin mayores reparos. Aunque en dichos países han sido las empresas y químicas privadas las que han buscado desprestigiar a los medicamentos genéricos. En todo caso, la población ha contado con la información disponible para conocer, elegir y optar por el medicamento que más le convenga.

Los entrevistados expertos, de modo unánime coincidieron en señalar de la importancia y del valor científico y médico de los medicamentos genéricos, tanto así que lo recomiendan para tratamientos médicos, sin ningún reparo.

Conclusiones

Primera Científica y médicamente está demostrado que los medicamentos genéricos contienen los componentes químicos apropiados e idóneos para los tratamientos médicos correspondientes, los cuales contribuyen a la parte recuperativa de la salud, sí son efectivos y si ayudan al tratamiento y curación del paciente.

Segunda Existe en la población una idea generalizada sobre la poca efectividad de los medicamentos genéricos. Esa idea se transforma en temor, miedo, rechazo y trato despectivo sobre dichos medicamentos. La cual se torna en una percepción y actitud determinante para que deje de consumir o rechace consumir los medicamentos genéricos que el mismo médico le receta. En la mayoría de los casos los pacientes usan los medicamentos genéricos no tanto por su efectividad sino porque resultan más asequibles a su economía.

- Tercera** El Estado no ha desarrollado una política pública que le permita hacer de los medicamentos genéricos una herramienta básica para el tratamiento de los pacientes, a pesar de que la mayoría de la población, sobre todo los de menos recursos económicos, está afiliada a un tipo de seguro asumido por el Estado: ESAALUD y el Seguro Integral de Salud.
- Cuarta** La resistencia de la población sobre los medicamentos genéricos requiere de un abordaje y una estrategia integral e interinstitucional por parte del Estado (Ministerio de Salud, Ministerio de Economía), la sociedad organizada (ONG), ESSALUD, los Colegios Profesionales (Médicos, Psicólogos), Universidades (sobre todo las Facultades de Medicina y Química) y los medios de comunicación (radio, prensa y televisión). El Estado es quien debe liderar esa estrategia.
- Quinta** La protección al derecho a la salud, incluye el acceso a los medicamentos; por lo tanto, la producción, comercialización y la provisión de los medicamentos no se debe dejar todo en manos del mercado, pues bien se sabe que ese mercado está controlado y dominado por interés económicos muy poderosos.

Recomendaciones

- Primera** El Estado a través del Ministerio de Salud, deberá implementar una política sanitaria que regule adoptar la presencia de los medicamentos genéricos en la cadena de suministro, incluyendo la prescripción y la dispensación, a través de un Manual de Medicamentos del Plan Obligatorio de Salud en la cual se incluyan los medicamentos genéricos.
- Segunda** El Estado a través de las agencias reguladoras de medicamentos debe aprobar normas de bioequivalencia en la que se tomen las decisiones necesarias para facilitar y favorecer la fabricación, prescripción y uso de los medicamentos genéricos, garantizando el ingreso al mercado de productos de calidad, con la correspondiente garantía de eficacia y seguridad.

- Tercera** El Ministerio de Salud debe aprobar una política de medicamentos genéricos que incentive su uso, calidad, reducción de costos, comercialización, incrementar opciones y ayudar a racionalizar tanto la selección y el uso de los fármacos.
- Cuarta** El Ministerio de Salud debe promover el uso de los medicamentos genéricos, no solo a través de una normativa que la regule y obligue sino además responder a las partes involucradas, incluido la participación de los medios de comunicación para la difusión de los beneficios de los medicamentos genéricos.
- Quinta** El Estado a través del Ministerio de Salud debe establecer convenios con otros países a fin de facilitar la intercambiabilidad de los medicamentos genéricos que no se fabriquen en sus propios países.
- Sexta** El Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía deben implementar una política económica y farmacéutica que busque proveer de mecanismos complementarios que permitan establecer la forma en que se definen los precios de los medicamentos.
- Séptimo** El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI) deben emitir un Protocolo para que los profesionales médicos cumplan con sus obligaciones respecto a la prescripción de los medicamentos genéricos.
- Octavo** El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI) deben establecer Convenios de Cooperación Interinstitucional con el Colegio Médico del Perú y el Colegio Químico Farmacéutico a fin de establecer que el usuario tenga alternativas accesibles a los medicamentos genéricos y contar con la información y orientación profesional adecuada.
- Noveno** Las Universidades públicas y privadas, sobre todo las que poseen Facultades de Medicina y Química, deben formar a los profesionales de la salud desde una visión integral, humanista, no deben dejarse llevar por una tendencia comercial o publicista de los medicamentos.

Referencias

- Canales, L. (2011). *Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D y E en tres zonas de Lima*. Tesis de titulación inédita. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Capuñay, C. y Tocto, R. (2002). *Disponibilidad y costos de medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao, 2001*. Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- De los Santos, H. (2004). *Análisis de los expedientes sobre medicamentos genéricos incoados ante la agencia española del medicamento [período 2000-2002]*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Farmacia. Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- Fernández, E. (2010). *Identificación de la influencia de la edad y el sexo en el consumo de medicamentos*. Tesis. Universidad de Barcelona: Facultad de Farmacia.
- Mesa de Trabajo de Bogotá sobre desplazamiento interno (2005). *La salud: derecho fundamental*. Bogotá.
- Organización Mundial de la Salud (1996). *Programa de Acción en Medicamentos Esenciales*. Artículo de discusión sobre roles públicos-privados en el sector farmacéutico. Ginebra WHO.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Acceso equitativo a los medicamentos esenciales: un marco para la acción colectiva*.
- Organización Mundial de la Salud (2012). *El derecho a la salud*. Folleto informativo N° 32. Ginebra.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Editorial Universidad de Deusto.
- Sánchez, A. (1994). *Actitud participativa en la salud: entre la teoría y la práctica*. Murcia, España: Editum.

Tizón, J. (2014). *Percepción del uso de genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima*. Tesis de maestría inédita. Río de Janeiro, Brasil: Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca.

Trujillo, G. (2012). *Estudio del comportamiento de consumo de medicamentos, en el distrito metropolitano de Quito, mediante el análisis comparativo de preferencia entre genéricos y de marca*. Tesis de grado inédita. Sangolquí, Ecuador: Escuela Politécnica del Ejército.

Valderrama, S (2014). *Pasos para elaborar proyecto de investigación científica*. Lima. Editorial San Marcos.

WHO. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*.